

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Enfermero/a en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2025062229)

Hallándose vacantes plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Enfermero/a en los centros e instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, que están dotadas presupuestariamente, corresponde llevar a efecto, por el procedimiento de concurso, la provisión definitiva de las mismas.

Así pues, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78 y 79 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, y en el Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del organismo autónomo Servicio Extremeño de Salud, a los efectos de permitir la movilidad del personal estatutario fijo en este Servicio de Salud, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 4, letra m), de los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud aprobados mediante Decreto 221/2008, de 24 de octubre, ha dispuesto realizar la presente convocatoria con sujeción a las siguientes,

BASES:**Primera. Normas generales.**

1.1. Se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario en la categoría de Enfermero/a que se relacionan en el anexo II, así como las resultas de las plazas básicas vacantes que se produzcan al obtener nuevo destino los concursantes que fueran propietarios de las mismas, como consecuencia de la tramitación del procedimiento del concurso, incluyéndose dichas resultas en el presente concurso de manera automática y simultánea, siempre que no estén sometidas a procesos de amortización o reconversión.



1.2. Los participantes podrán solicitar, siempre que reúnan los requisitos exigidos, cuantas vacantes se incluyen en el anexo II y las resultas de plazas que pudieran derivar del concurso, de acuerdo con lo dispuesto en la base 3.2. de la presente convocatoria.

1.3. El concurso se regirá por las presentes bases, por lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y por el Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del organismo autónomo Servicio Extremeño de Salud. La presente convocatoria vincula a la Administración, a la comisión encargada de valorar los méritos y a quienes participen en las mismas.

1.4. De conformidad con el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en adelante LPAC, así como la disposición adicional segunda del Decreto 81/2021, de 7 de julio, antes mencionado se obliga a los empleados públicos participantes en este proceso de provisión de plazas a relacionarse con la administración convocante obligatoriamente a través de medios electrónicos.

1.5. Las bases y anexos de la presente convocatoria, así como toda la información relacionada con los diferentes aspectos del desarrollo de este proceso de movilidad estarán disponibles en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud (<https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>).

Segunda. Requisitos de los participantes.

2.1. Podrá participar en el presente concurso de traslados el personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud con nombramiento en propiedad en la misma categoría o equivalente a la que se concursa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, que, a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria, se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

a) En activo o con reserva de plaza.

b) En situación distinta a la de activo y sin ostentar reserva de plaza.

Para determinar las equivalencias de las categorías convocadas se estará conforme a lo dispuesto en el artículo 6 y en el anexo del Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización (BOE núm. 83, de 7 de abril de 2015), que se reproduce en el anexo I de esta resolución.

El personal afectado por el proceso de estatutarización que no se haya integrado, podrá participar en el presente concurso de traslado, siempre que presente su opción de estatuta-



rización junto con la solicitud de participación en el concurso, de conformidad con el Decreto 203/2006, de 28 de noviembre, por el que se establecen los procedimientos para la integración del personal funcionario y laboral que presta servicios en el Servicio Extremeño de Salud en el régimen de personal estatutario de los servicios de salud, con la disposición adicional cuarta del Decreto 43/2014, de 25 de marzo, por el que se establece el procedimiento para la integración directa en el régimen jurídico de personal estatutario fijo de los Servicios de Salud, del personal funcionario de los servicios de salud que preste sus servicios en Instituciones Sanitarias.

Con la solicitud deberá marcarse la opción de estatutarización que aparecerá en la plataforma telemática y se adjuntará la titulación necesaria y la certificación que figura como anexo VI y estará condicionada, en todo caso, a la obtención de alguna de las plazas solicitadas en el concurso.

2.2. En función de la situación en la que se encuentre el participante, serán requisitos para ser admitido en el concurso los siguientes:

2.2.1. En activo o con reserva de plaza: Se encuentra en esta situación el personal estatutario fijo con nombramiento en propiedad en la misma o equivalente categoría a la que se concursa, que se encuentre desempeñando con carácter definitivo o tenga reserva de plaza de esa categoría en cualquier Servicio de Salud.

El personal que se encuentre en situación que conlleve derecho a reserva de plaza, podrá participar en este concurso para la obtención o cambio de reserva de plaza, en los términos legalmente establecidos, sin que ello implique necesariamente su reingreso al servicio activo, debiendo, en tal caso, manifestar en el plazo posesorio la opción de permanecer en la misma situación.

2.2.2. En situación distinta de la de activo y sin ostentar reserva de plaza: El personal estatutario fijo que se encuentre en esta situación deberá reunir los requisitos legales y reglamentarios para incorporarse al servicio activo el último día de presentación de solicitudes.

Si el personal procediera de la situación de excedencia voluntaria contemplada en los apartados a) y c) del artículo 67 del Estatuto Marco, deberá acreditar la permanencia en dicha situación durante un tiempo mínimo de dos años.

2.2.3. El personal que se encuentre en situación de reingreso provisional en plaza dependiente del Servicio Extremeño de Salud tendrá la obligación de participar en este concurso y deberá solicitar, al menos, todas las plazas vacantes ofertadas en el anexo II correspondientes al Área de Salud donde le fue concedido el reingreso provisional.



Los concursantes que no obtengan plaza, habiendo solicitado todas las convocadas del mismo Área de Salud donde le fue concedido el reingreso provisional, podrán optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas vacantes disponibles, o pasar a la situación de excedencia voluntaria. Dicha opción deberá ejercitarse una vez publicada la resolución definitiva del concurso y, en todo caso, con carácter previo a la toma de posesión del adjudicatario de la plaza desde la que concurra.

El personal en situación de reingreso provisional al servicio activo que no participe en este concurso, así como aquél que, aun habiendo participado, no hubiese solicitado todas las plazas a que hacen referencia los párrafos anteriores y no haya obtenido destino definitivo, pasará a una nueva situación de excedencia voluntaria en el plazo de tres días hábiles desde la resolución del concurso, incluso en el supuesto de que la plaza que viniese ocupando no hubiera sido adjudicada en dicho concurso, y deberá permanecer en la situación de excedencia voluntaria al menos dos años.

2.3. Los requisitos exigidos para participar en esta convocatoria deberán reunirse a la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la toma de posesión en la plaza adjudicada. En caso contrario, se perderán todos los derechos derivados de la convocatoria.

El personal estatutario fijo del Servicio Extremeño de Salud que solicite participar en el concurso de traslado no tendrá que acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos de participación fijados en esta base, ya que, de conformidad con el artículo 28.2 de la LPAC, la Administración comprobará de oficio el cumplimiento de los mismos, a excepción de la documentación establecida en la base 3.3.1. que sí tendrá que ser aportada por los participantes en función de la situación en la que se encuentren en el momento de presentar la solicitud.

2.4. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 de la LPAC, excepcionalmente, si el Servicio Extremeño de Salud no pudiera recabar cualquiera de los citados documentos, podrá solicitar nuevamente al interesado su aportación.

Tercera. Solicitudes y documentación.

3.1. Los interesados en participar en el presente proceso cumplimentarán su solicitud tal y como se determina en el anexo III.

No deberá entregarse por ninguna vía en ningún caso, solicitud en papel, siendo exclusivamente válida la gestionada telemáticamente de conformidad con el anexo III junto con la documentación acreditativa a la que se refiere esta base y la documentación acreditativa de los méritos, en el plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Para que la solicitud y la documen-



tación adjunta se encuentre dentro de plazo deberá firmarse digitalmente y registrarse electrónicamente, a través de la plataforma tecnológica. Una vez realizado el registro electrónico, se emitirá automáticamente un recibo consistente en una copia autenticada del documento que se trate, incluyendo la fecha, hora de presentación y el número de entrada en el registro, así como un formulario acreditativo de otros documentos que, en su caso, se acompañen a la solicitud.

3.1.1. En el supuesto de estar interesados los cónyuges o parejas de hecho en las plazas que se ofertan en el presente concurso y que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria, podrán condicionar sus peticiones por razón de convivencia familiar al hecho de que ambos obtengan destino en dicho concurso, entendiéndose anulada la petición efectuada por ambos en el supuesto de que uno de ellos no obtenga destino.

Ambos participantes que se acojan a esta petición condicionada deberán concretarlo en el apartado correspondiente de la instancia, indicando el DNI del otro solicitante, así como aportar los dos la documentación que acredite dicha condición de cónyuge o pareja de hecho. Si una de las personas solicitantes no condicionara su petición, se considerará que la petición de la otra persona no está sujeta a condición alguna y se tramitará entendiéndose que no existe dicho condicionante.

3.1.2. Durante el plazo de presentación de instancias los concursantes podrán modificar o desistir de sus solicitudes mediante nueva instancia, que anulará totalmente las anteriores, debiendo firmar digitalmente y registrar telemáticamente esta última según se indica en el anexo III. Finalizado dicho plazo no se admitirá modificación alguna en la relación de plazas solicitadas.

3.1.3. No obstante, los interesados podrán renunciar a la participación en el concurso o a la solicitud condicionada hasta el día anterior a la constitución de la Comisión de Valoración, que se anunciará con, al menos, 10 días naturales de antelación en el Portal de Selección. Dicha renuncia se tramitará de conformidad con lo establecido en el anexo III.

Los concursantes reingresados al servicio activo con carácter provisional en plaza dependiente del Servicio Extremeño de Salud, que desistieran de su participación en el concurso, serán declarados de oficio en la situación de excedencia voluntaria.

En el supuesto de que la renuncia se hubiese formulado por uno de los participantes en el concurso que hubiere condicionado su solicitud en los términos señalados en el subapartado 3.1.1. de la convocatoria, dicha renuncia no implicará la del otro participante, cuya solicitud continuará su tramitación en dicho procedimiento de provisión.



3.2. Los participantes deberán indicar en la solicitud, por orden de prelación, las vacantes a las que optan, especificando a tal fin el código o los códigos de las plazas y/o el código o códigos de los centros hospitalarios que figuran en el anexo II.

Las vacantes que se produzcan a resultas como consecuencia del desplazamiento de algún propietario podrán solicitarse también, ordenándose por orden de preferencia, de forma previa, posterior o alternándose con las vacantes ofertadas en el concurso, especificando el código o códigos de las plazas y/o código o códigos de los centros hospitalarios que figuran en el anexo II, aunque a priori, en dicho centro no se hayan ofertado plazas, pero pudiendo producirse vacantes con posterioridad.

3.3. Documentación preceptiva que se debe acompañar a las solicitudes.

3.3.1. Los concursantes con plaza en propiedad en el Servicio Extremeño de Salud deberán aportar:

3.3.1.1. Cuando la situación administrativa desde la que se concursa sea excedencia voluntaria, excedencia por prestar servicios en el sector público o servicios especiales, deberá presentar certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en el supuesto de que manifieste su oposición a que la Administración la recabe de oficio, marcando la casilla correspondiente en la solicitud, con objeto de que la Administración compruebe que carece de antecedentes penales respecto de los delitos a que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

3.3.1.2. Para el personal que participa desde la situación administrativa de excedencia voluntaria:

Además de lo indicado en el apartado 3.3.1.1. deberán presentar declaración de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni de estar inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, sólo en aquellos casos en que el personal procediera de la situación de excedencia voluntaria contemplada en los apartados a) y c) del artículo 67 del Estatuto Marco.

3.3.2. Para el personal procedente de otros Servicios de Salud, deberán aportar la siguiente documentación en función de la situación administrativa desde la que participa:

3.3.2.1. Para el personal que se encuentra en la situación de servicio activo o en otras situaciones que conlleven reserva de plaza:

a) Copia digital del nombramiento en propiedad como personal estatutario fijo en la categoría a la que se concursa y/o copia digital del documento en el que figure la



diligencia de toma de posesión de la última plaza básica desempeñada con carácter definitivo, y en su caso copia digital del documento que genera el derecho a la reserva de plaza.

- b) Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en el supuesto de que manifieste su oposición a que la Administración recabe de oficio marcando la casilla correspondiente en la solicitud.

3.3.2.2. Para el personal que se encuentra en situación de excedencia u otras situaciones administrativas que no conlleven reserva de plaza, deberán aportar:

- a) Copia digital del nombramiento en propiedad como personal estatutario fijo en la categoría a la que se concursa y/o copia digital del documento en el que figure la diligencia de toma de posesión de la última plaza básica desempeñada con carácter definitivo.
- b) Copia digital de la resolución de la concesión de la excedencia o situación administrativa correspondiente, así como certificación acreditativa de que continúa en esta situación el día de la publicación de la presente convocatoria.
- c) Declaración de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni de estar inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, sólo en aquellos casos en que el personal procediera de la situación de excedencia voluntaria contemplada en los apartados a) y c) del artículo 67 del Estatuto Marco.
- d) Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en el supuesto de que manifieste su oposición a que la Administración recabe de oficio, marcando la casilla correspondiente en la solicitud.

3.4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso impuesta como consecuencia de sentencia firme condenatoria acompañarán a la solicitud de participación en el concurso testimonio de la autoridad judicial sobre el cumplimiento de la pena impuesta.

3.5. Además de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en los términos previstos en los apartados anteriores, los aspirantes que no posean la nacionalidad española o tengan otra nacionalidad además de la española, deberán aportar un certificado negativo de antecedentes penales a expedir por la autoridad competente del país del que es nacional, traducido al castellano y legalizado de acuerdo con los Convenios internacionales existentes, respecto de los delitos a los que se refiere el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.



En el caso de que, una vez solicitado el certificado al órgano competente, éste no lo hubiera expedido para que se pueda presentar junto con la solicitud, deberá acreditarse la petición del mismo adjuntando a la solicitud de participación en el concurso, copia digital de la previa solicitud de expedición de certificado.

3.6. En el plazo de presentación de solicitudes aquellos requisitos no acreditados darán lugar a la exclusión provisional del concursante.

3.7. En cualquier momento del proceso, podrá recabarse formalmente las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación y/o aclaración de los requisitos o datos alegados, así como aquellos otros que se consideren precisos para una ajustada inclusión o valoración.

3.8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 de la LPAC, excepcionalmente, si el Servicio Extremeño de Salud no pudiera recabar cualquiera de los documentos especificados en esta base, podrá solicitar nuevamente al interesado su aportación.

3.9. Con la solicitud y en el mismo plazo de presentación establecido en la base 3.1, los concursantes deberán realizar el autobaremo de méritos, conforme a lo previsto en el anexo III, el cual se calculará de oficio en base a los méritos contemplados en el anexo IV que acrediten los aspirantes.

Los servicios prestados en centros o instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud serán acreditados de oficio por la Dirección General de Recursos Humanos, de conformidad con lo dispuesto en anexo III.

La Comisión de Valoración solo podrá valorar los méritos autobaremados y acreditados.

Los concursantes, al realizar el autobaremo, declararán responsablemente la veracidad y exactitud de los documentos acreditativos de sus méritos, sin perjuicio de la facultad de la Administración o de la Comisión de Valoración de revisión y comprobación para su constatación.

3.10. De conformidad con el artículo 32.4 de la LPAC, en el supuesto de que el funcionamiento ordinario del sistema o de la aplicación telemática quede imposibilitado por una incidencia técnica y hasta que se solucione el problema, la administración podrá determinar una ampliación de los plazos no vencidos debiendo publicar en la sede electrónica tanto la incidencia técnica acontecida como la ampliación concreta del plazo no vencido.

Cuarta. Admisión de los concursantes.

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud publicará la resolución conteniendo la relación provisio-



nal de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del nombre, apellidos, DNI y la causa de exclusión, en su caso, así como el plazo de subsanación de defectos. Dicha resolución junto a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos será publicada en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

4.2. Los errores materiales, de hecho, o aritméticos podrán rectificarse en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados, de conformidad con el artículo 109.2 de la LPAC.

En todo caso, la resolución a la que se refiere el apartado anterior establecerá un plazo de diez días hábiles para que los concursantes excluidos provisionalmente puedan subsanar, en la forma que se establece en el anexo III, los defectos que motivaron su exclusión respecto de la documentación preceptiva referida a los requisitos de participación que debe acompañarse a la solicitud, de conformidad con el artículo 68.1 de la LPAC. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

4.3. Transcurrido el plazo de subsanación, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud hará pública la resolución que contendrá la relación definitiva de los concursantes admitidos y excluidos. Dicha resolución será publicada en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

Las alegaciones presentadas por los aspirantes para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional de admitidos y excluidos se entenderán contestadas con la publicación de la resolución que contiene la relación definitiva de admitidos y excluidos. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

En caso de que no hubiera concursantes excluidos provisionalmente, se procederá a publicar directamente la resolución conteniendo la relación definitiva de admitidos, no siendo necesario en este caso la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos.

4.4. Si durante el transcurso del proceso de provisión convocado, la Comisión de Valoración o el órgano convocante tuviera conocimiento de que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, o bien se hubieran producido variaciones en las circunstancias alegadas en la solicitud, se iniciará expediente de comprobación acerca del cumplimiento de los requisitos, con trámite de audiencia al interesado. La Dirección General de Recursos Humanos, de forma motivada, podrá en su caso, declararlo excluido del concurso de traslado.

Quinta. Comisión de Valoración.

5.1. Los méritos serán valorados por la Comisión de Valoración nombrada al efecto y cuya composición figura en el anexo V. Las organizaciones sindicales integrantes de la Mesa Secto-



rial de Sanidad podrán designar, cada una, un observador sindical para asistir a las reuniones de la Comisión.

Todos los miembros de la Comisión de Valoración, tanto titulares como suplentes, deberán ostentar la condición de personal funcionario de carrera, estatutario fijo o personal laboral de las Administraciones Públicas o de los Servicios de Salud.

La Comisión de Valoración podrá solicitar de la autoridad convocante la designación de expertos que, en calidad de asesores, actuarán con voz, pero sin voto. La Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud podrá limitar el número de asesores a intervenir.

5.2. La Comisión de Valoración ajustará su actuación a lo dispuesto en la normativa vigente reguladora de los órganos colegiados, debiendo abstenerse de intervenir cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el apartado 2 del artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los participantes podrán recusar en cualquier momento a los miembros de la Comisión, en los casos previstos anteriormente.

5.3. La Comisión de Valoración tendrá la categoría primera de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.2 del Decreto 42/2025, de 19 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Sexta. Valoración y subsanación de méritos.

6.1. La Comisión de Valoración valorará los méritos acreditados por los concursantes con referencia al día de la publicación de la convocatoria.

6.2. La Comisión podrá solicitar a los interesados cualquier tipo de aclaración o subsanación sobre la documentación acreditativa de los méritos, dándole un plazo de diez días hábiles mediante una notificación a través del Portal de Selección según se determina en el anexo III.

De conformidad con la legislación vigente, el rechazo expreso de la notificación o bien la presunción de rechazo por haber transcurrido el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin acceder al contenido de ésta, dará lugar a que no se proceda a la valoración del mérito correspondiente.

Las subsanaciones deberán presentarse a través del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud según se determina en el anexo III.

6.3. Asimismo, la Comisión se reserva el derecho a comprobar con los órganos que expidan las certificaciones la veracidad del contenido de las mismas cuando a su juicio se considere necesario.



La Comisión podrá asimismo solicitar, si lo considera, a los concursantes copia traducida por traductor jurado de los documentos, cuando estén redactados en idioma distinto del castellano.

Séptima. Resolución del concurso.

7.1. Una vez transcurrido el plazo de subsanaciones y resueltas las incidencias referidas a la subsanación de los méritos, la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, a propuesta de la Comisión de Valoración, dictará resolución de adjudicación provisional del concurso, que se publicará en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud conteniendo las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados, y con apertura de un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones según se determina en el anexo III, que no tendrán carácter de recurso, entendiéndose rechazadas o admitidas con la publicación de la relación definitiva de puntuación de méritos. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

7.2. Resueltas las alegaciones formuladas contra la resolución de adjudicación provisional, la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud dictará resolución de adjudicación definitiva, a propuesta de la Comisión de Valoración, que será publicada en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud conteniendo las puntuaciones, los destinos definitivos y los recursos que caben contra la misma.

Octava. Irrenunciabilidad.

Los destinos obtenidos mediante concurso de traslados son irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad voluntaria convocado por la misma u otra Administración Pública. En tal caso, deberá acreditarse dicha obtención indicando fecha de publicación del Boletín Oficial en el que aparezca la adjudicación del destino o certificado expedido por el Centro que acredite que se ha efectuado la toma de posesión.

Novena. Cese y toma de posesión.

9.1. Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique la resolución definitiva del concurso salvo en los casos de disfrute de permiso o licencia reglamentaria, en cuyo caso el cómputo del plazo para el cese se contará a la finalización de dicho permiso o licencia.

9.2. El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles a partir del día del cese, si las plazas son de la misma Área de Salud; diez días hábiles, si cambia de Área de Salud, y de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino.



A estos efectos, se entenderá por plaza desempeñada la efectivamente ocupada, con independencia de que sea en condición de destino definitivo, adscripción, destino provisional o comisión de servicio, si bien los plazos anteriormente citados no serán de aplicación en el caso de obtener plaza en la misma institución, centro o localidad donde se presta servicios.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución definitiva.

9.3. Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

9.4. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular, siendo declarado en dicha situación por el Servicio de Salud en que prestaba servicios, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos.

No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas por el Servicio Extremeño de Salud, previa audiencia del interesado podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su nuevo destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

9.5. El Gerente de Área del Servicio Extremeño de Salud donde preste servicios el personal estatutario que hubiera obtenido nueva plaza podrá, no obstante, diferir el cese por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Gerencia de Área en la que ha obtenido destino y a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud.

Excepcionalmente, a propuesta de la Gerencia de Área del Servicio Extremeño de Salud donde venga prestando servicios el personal estatutario y siempre que sea por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, apreciadas en cada caso por la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud, podrá aplazarse la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga a que se refiere el apartado anterior. En tal caso, y siempre que la retribución de la plaza obtenida fuera superior a la de la plaza de origen, el personal estatutario tendrá derecho a ser indemnizado por cuantía igual a la diferencia retributiva correspondiente a partir de la finalización del primer mes de prórroga.

9.6. No obstante, con carácter excepcional y siempre que medien razones justificadas, la resolución del concurso de traslado podrá determinar la fecha concreta de cese y toma de posesión de todos los aspirantes, salvo en el supuesto de que la persona interesada proceda de otro servicio de salud, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado cuarto de esta base.



9.7. Los traslados derivados de este concurso tienen carácter voluntario y no generan derecho alguno a ninguna clase de indemnización.

Décima. Norma final.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la Jurisdicción Contencioso-administrativa que resulte competente según lo dispuesto en los artículos 8, 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. No obstante, con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 102 y 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero (DOE n.º 35, de 26 de marzo y BOE n.º 92, de 17 de abril), del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, 28 de mayo de 2025.

El Director Gerente,
JESÚS VILÉS PIRIS

**ANEXO I**

CATEGORÍA/S EQUIVALENTE/S Y CATEGORÍA DE REFERENCIA

DENOMINACIÓN DE LA CATEGORÍA DE REFERENCIA	CATEGORÍA/S EQUIVALENTE/S
ENFERMERO/A	ATS / DUE / ENFERMERO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA / ENFERMERO/A DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA / ENFERMERO/A DEL SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS / ENFERMERO/A DE EMERGENCIAS / DUE DE APOYO EQUIPO ATENCIÓN PRIMARIA / ATS - DUE DE PREVENCIÓN RRLL / ENFERMERÍA

**ANEXO II**

CATEGORÍA: ENFERMERO/A

PLAZAS VACANTES y RESULTAS

PLAZAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ				
1BP1400001	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Badajoz	ECA VALDEPASILLAS; CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400002	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Badajoz	ECA LOS PINOS; CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alburquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA
1BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alburquerque	CS ALBURQUERQUE	VACANTE
1BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alconchel	CS ALCONCHEL	RESULTA
1BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde de Leganés	CS VALVERDE DE LEGANÉS	VACANTE
1BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alconchel	CN HIGUERA DE VARGAS	RESULTA
1BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400019	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400021	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ciudad Jardín (Badajoz)	CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400025	Enfermero/a de EAP	Z.S. El Progreso (Badajoz)	CS EL PROGRESO	RESULTA
1BP1400027	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Badajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Badajoz)	CS LA PAZ	VACANTE
1BP1400029	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Badajoz)	CS LA PAZ	VACANTE
1BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Badajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400034	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Ba- dajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400035	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Ba- dajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400036	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Ba- dajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400037	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Ba- dajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400038	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Paz (Ba- dajoz)	CS LA PAZ	RESULTA
1BP1400040	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400041	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400042	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400043	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400044	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400045	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400046	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA
1BP1400047	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Fernando (Badajoz)	CS SAN FERNANDO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400049	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	RESULTA
1BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	RESULTA
1BP1400053	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	RESULTA
1BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Suerte de Sa- avedra (Badajoz)	CS SUERTE DE SAAVEDRA	RESULTA
1BP1400058	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	VACANTE
1BP1400059	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	RESULTA
1BP1400060	Enfermero/a de EAP	Z.S. Suerte de Sa- avedra (Badajoz)	CS SUERTE DE SAAVEDRA	RESULTA
1BP1400062	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	VACANTE
1BP1400065	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400066	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400067	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400068	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	VACANTE
1BP1400069	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400073	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400074	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400075	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400077	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400078	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400080	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400082	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400083	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	RESULTA
1BP1400085	Enfermero/a de EAP	Z.S. Barcarrota	CN SALVALEON	VACANTE
1BP1400086	Enfermero/a de EAP	Z.S. Gévora	CN NOVELDA DEL GUADIANA; CN SAGRAJAS	RESULTA
1BP1400087	Enfermero/a de EAP	Z.S. Gévora	CN VALDEBOTOA	VACANTE
1BP1400088	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400089	Enfermero/a de EAP	Z.S. Gévora	CS GEVORA	RESULTA
1BP1400090	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400091	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CN VALLE DE SANTA ANA	RESULTA
1BP1400092	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400093	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CN VALLE DE MATAMOROS; CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400094	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CN LA BAZANA; CN VALUENGO; CN BROVALES	RESULTA
1BP1400095	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CN PUEBLA DE LA CALZADA; CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400096	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CN LOBON; CN BARBAÑO	VACANTE
1BP1400097	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400098	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400099	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400100	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400101	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400102	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400103	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400104	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400105	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CN ZAHINOS	VACANTE
1BP1400106	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA	VACANTE
1BP1400107	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA	RESULTA
1BP1400108	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CN SAN BENITO DE LA CON- TIENDA; CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400109	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	VACANTE
1BP1400110	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400111	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400115	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pueblonuevo del Guadiana	CN GUADIANA	RESULTA
1BP1400116	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	RESULTA
1BP1400117	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	RESULTA
1BP1400118	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	RESULTA
1BP1400119	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	RESULTA
1BP1400120	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CN NOGALES	RESULTA
1BP1400121	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CN ENTRIN BAJO; CN ENTRIN BAJO - ALTO	RESULTA
1BP1400123	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BA- RROS	RESULTA
1BP1400124	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talavera la Real	CN VILLAFRANCO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400126	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talavera la Real	CS TALAVERA LA REAL	RESULTA
1BP1400127	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva del Fresno	CS VILLANUEVA DEL FRESNO	RESULTA
1BP1400128	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva del Fresno	CS VILLANUEVA DEL FRESNO	RESULTA
1BP1400129	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva del Fresno	CN VALENCIA MOMBUEY	RESULTA
1BP1400130	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva del Fresno	CS VILLANUEVA DEL FRESNO	VACANTE
1BP1400134	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Badajoz	HOSPITAL PERPETUO SOCORRO	RESULTA
1BP1400135	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Badajoz	HOSPITAL PERPETUO SOCORRO	RESULTA
1BP1400136	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Badajoz	CS GEVORA	RESULTA
1BP1400138	Enfermero/a de Conductas Adictivas	Área de Badajoz	CS ALBURQUERQUE; ECA LOS PINOS	RESULTA
1BP1400141	Enfermero/a de CPF	Área de Badajoz	CPF CIUDAD JARDIN; CS Ciudad Jardín	RESULTA
1BP1400142	Enfermero/a de CPF	Área de Badajoz	CPF VALDEPASILLAS; CS VALDEPASILLAS	RESULTA
1BP1400143	Enfermero/a de CPF	Área de Badajoz	CPF JEREZ; CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400144	Enfermero/a de CPF	Área de Badajoz	CPF MONTIJO; CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400145	Enfermero/a de CPF	Área de Badajoz	CPF SAN VICENTE DE ALCÁNTARA; CS SAN VICENTE ALCANTARA; CS ALBURQUERQUE	RESULTA
1BP1400165	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alburquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400166	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alburquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA
1BP1400167	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alburquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA
1BP1400168	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valverde de Leganés	CS VALVERDE DE LEGANÉS	VACANTE
1BP1400169	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alconchel	CS ALCONCHEL	VACANTE
1BP1400170	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alconchel	CS ALCONCHEL	VACANTE
1BP1400171	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400172	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	VACANTE
1BP1400173	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400174	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400175	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400176	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400177	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400178	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400179	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400180	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400181	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo Socorro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400182	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Barcarrota	CS BARCARROTA	RESULTA
1BP1400183	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Barcarrota	CS BARCARROTA	RESULTA
1BP1400185	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valverde de Leganés	CS VALVERDE DE LEGANÉS	VACANTE
1BP1400186	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400187	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	VACANTE
1BP1400188	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400189	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	VACANTE
1BP1400190	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. La Roca	CS LA ROCA DE LA SIERRA	RESULTA
1BP1400191	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. La Roca	CS LA ROCA DE LA SIERRA	RESULTA
1BP1400192	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400193	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	VACANTE
1BP1400194	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400195	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400196	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	VACANTE
1BP1400197	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA; CN ZAHINOS	RESULTA
1BP1400199	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA; CN ZAHINOS	RESULTA
1BP1400200	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Oliva de la Frontera	CN ZAHINOS; CS OLIVA DE LA FRONTERA	RESULTA
1BP1400201	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400202	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400203	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400204	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400205	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400206	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pueblonuevo del Guadiana	CS PUEBLONUEVO DEL GUA- DIANA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400207	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pueblonuevo del Guadiana	CS PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	RESULTA
1BP1400208	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	RESULTA
1BP1400209	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. San Vicente de Alcántara	CS SAN VICENTE ALCANTARA	VACANTE
1BP1400210	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BARRIOS	VACANTE
1BP1400211	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BARRIOS	RESULTA
1BP1400212	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BARRIOS	VACANTE
1BP1400213	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talavera la Real	CS TALAVERA LA REAL	RESULTA
1BP1400214	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talavera la Real	CS TALAVERA LA REAL	RESULTA
1BP1400215	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva del Fresno	CS VILLANUEVA DEL FRESNO	RESULTA
1BP1400216	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva del Fresno	CS VILLANUEVA DEL FRESNO	VACANTE
1BP1400235	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CN LA PARRA	VACANTE
1BP1400237	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talavera la Real	CN LA ALBUERA; CN ALVARADO	RESULTA
1BP1400238	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alconchel	CS ALCONCHEL	RESULTA
1BP1400239	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cerro Gordo (Badajoz)	CS CERRO GORDO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400240	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cerro Gordo (Badajoz)	CS CERRO GORDO	RESULTA
1BP1400241	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cerro Gordo (Badajoz)	CS CERRO GORDO	RESULTA
1BP1400242	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alconchel	CN CHELES	RESULTA
1BP1400243	Enfermero/a de Atención Continuada	PAC Perpetuo So- corro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400244	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400248	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400250	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA	RESULTA
1BP1400251	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CN ZAHINOS	RESULTA
1BP1400252	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Roca	CS LA ROCA DE LA SIERRA	RESULTA
1BP1400253	Enfermero/a de EAP	Z.S. Albuquerque	CN VILLAR DEL REY	RESULTA
1BP1400254	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400255	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	VACANTE
1BP1400256	Enfermero/a de EAP	Z.S. Barcarrota	CS BARCARROTA	RESULTA
1BP1400257	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA	RESULTA
1BP1400258	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jerez de los Caballeros	CS JEREZ CABALLEROS	RESULTA
1BP1400259	Enfermero/a de EAP	Z.S. Albuquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA
1BP1400261	Enfermero/a de EAP	Z.S. Oliva de la Frontera	CS OLIVA DE LA FRONTERA	RESULTA
1BP1400262	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Roca	CS LA ROCA DE LA SIERRA	RESULTA
1BP1400263	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Roca	CN PUEBLA DE OBANDO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400266	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CN SALVATIERRA DE LOS BA- RROS	VACANTE
1BP1400267	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	PAC Perpetuo So- corro	PAC Perpetuo Socorro	RESULTA
1BP1400268	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CN TORREMAYOR; CN LACARA	RESULTA
1BP1400269	Enfermero/a de EAP	Z.S. Olivenza	CN SAN FRANCISCO DE OLI- VENZA; CS OLIVENZA; CN SAN JORGE DE ALOR; CN SAN RAFAEL DE OLIVENZA	RESULTA
1BP1400270	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Oliva de la Frontera	CN ZAHINOS; CS OLIVA DE LA FRONTERA	RESULTA
1BP1400272	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BA- RROS	RESULTA
1BP1400273	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde de Leganés	CN TORRE MIGUEL SESMERO	RESULTA
1BP1400274	Enfermero/a de EAP	Z.S. San Roque (Badajoz)	CS SAN ROQUE	RESULTA
1BP1400276	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400277	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1BP1400278	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talavera la Real	CN LA ALBUERA	RESULTA
1BP1400279	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	VACANTE
1BP1400283	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	VACANTE
1BP1400284	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdepasillas (Badajoz)	CS VALDEPASILLAS	VACANTE
1BP1400285	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	VACANTE
1BP1400290	Enfermero/a de EAP	Z.S. Barcarrota	CS BARCARROTA	VACANTE
1BP1400291	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zona Centro (Badajoz)	CS BADAJOZ ZONA CENTRO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
1BP1400292	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	VACANTE
1BP1400293	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde de Leganés	CS VALVERDE DE LEGANÉS	VACANTE
1BP1400294	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alconchel	CN HIGUERA DE VARGAS	VACANTE
1FS124	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Pueblonuevo del Guadiana	CN VALDELACALZADA	RESULTA
1FS127	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Barcarrota	CS BARCARROTA	RESULTA
1FS194	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Santa Marta	CN CORTE DE PELEAS	RESULTA
1FS275	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Talavera la Real	CS TALAVERA LA REAL	RESULTA
1FS277	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Albuquerque	CN LA CODOSERA	RESULTA
1FS278	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Albuquerque	CN LA CODOSERA	RESULTA
1FS289	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Montijo	CN LOBON	RESULTA
1FS380	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Montijo	CS MONTIJO	RESULTA
1FS393	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Barcarrota	CN SALVALEON	RESULTA
1FS420	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Alconchel	CN TALIGA	RESULTA
1FS488	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Albuquerque	CN VILLAR DEL REY	RESULTA
1FS534	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Olivenza	CS OLIVENZA; CN VILLAREAL	RESULTA
1FS572	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Pueblonuevo del Guadiana	CS PUEBLONUEVO DEL GUA- DIANA	RESULTA
1FS576	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Santa Marta	CS SANTA MARTA DE LOS BA- RROS	RESULTA
1FS87	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Albuquerque	CS ALBURQUERQUE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
ÁREA DE SALUD DE MÉRIDA				
2BP1400001	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; CPF DE MÉRIDA	VACANTE
2BP1400002	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Mérida	GERENCIA DE MÉRIDA	VACANTE
2BP1400003	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	RESULTA
2BP1400004	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	RESULTA
2BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	VACANTE
2BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	VACANTE
2BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	VACANTE
2BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	RESULTA
2BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	RESULTA
2BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	RESULTA
2BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo- San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	RESULTA
2BP1400019	Enfermero/a de EAP	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Calamonte	CN TORREMEGIAS; CN ARROYO SAN SERVAN	RESULTA
2BP1400021	Enfermero/a de EAP	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE	RESULTA
2BP1400022	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CN VALDETORRES	VACANTE
2BP1400023	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CN OLIVA DE MERIDA	VACANTE
2BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CN MANCHITA	VACANTE
2BP1400025	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CN CRISTINA	VACANTE
2BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	VACANTE
2BP1400027	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400029	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400031	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	RESULTA
2BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	RESULTA
2BP1400033	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400034	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	RESULTA
2BP1400036	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	RESULTA
2BP1400037	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	VACANTE
2BP1400038	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	VACANTE
2BP1400039	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400040	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	VACANTE
2BP1400043	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	RESULTA
2BP1400046	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400047	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400049	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400050	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400051	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400053	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400054	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	VACANTE
2BP1400055	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	VACANTE
2BP1400056	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	VACANTE
2BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	VACANTE
2BP1400058	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	VACANTE
2BP1400061	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	RESULTA
2BP1400062	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	VACANTE
2BP1400064	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CN DON ALVARO	VACANTE
2BP1400065	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN LA GARROVILLA	VACANTE
2BP1400066	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN CARRASCALEJO; CN ALJUCÉN	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400067	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CN VALVERDE DE MERIDA	RESULTA
2BP1400068	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400069	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CN PUEBLA DEL PRIOR	RESULTA
2BP1400070	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400071	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400072	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	VACANTE
2BP1400073	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400074	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400075	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	VACANTE
2BP1400076	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400077	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; ECA MÉRIDA	RESULTA
2BP1400078	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Mérida	ECA MÉRIDA; GERENCIA DE MÉRIDA	RESULTA
2BP1400079	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; ECA VILLAFRANCA DE LOS BARROS; CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400080	Enfermero/a de CPF	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; CPF MÉRIDA	VACANTE
2BP1400081	Enfermero/a de CPF	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; CPF ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400082	Enfermero/a de CPF	Área de Mérida	ÁREA DE MÉRIDA; CPF VILLAFRANCA DE LOS BA- RROS	RESULTA
2BP1400088	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400089	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	RESULTA
2BP1400090	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400091	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400092	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400093	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400094	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400095	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE; CN ARROYO SAN SERVAN	RESULTA
2BP1400096	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE; CN ARROYO SAN SERVAN	RESULTA
2BP1400097	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE; CN ARROYO SAN SERVAN	RESULTA
2BP1400098	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE; CN ARROYO SAN SERVAN	RESULTA
2BP1400099	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cordobilla de Lacara	CS CORDOBILLA DE LACARA	RESULTA
2BP1400101	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cordobilla de Lacara	CS CORDOBILLA DE LACARA	RESULTA
2BP1400102	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400103	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400104	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400105	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guareña	CS GUAREÑA	RESULTA
2BP1400106	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400107	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	VACANTE
2BP1400108	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	RESULTA
2BP1400109	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. La Zarza	CS LA ZARZA	RESULTA
2BP1400110	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. La Zarza	CS LA ZARZA	RESULTA
2BP1400111	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400112	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA URBANO I; CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400113	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400114	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400115	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400116	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400117	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400118	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	RESULTA
2BP1400119	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	VACANTE
2BP1400120	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400121	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400122	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400123	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400124	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400141	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA
2BP1400142	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAULO	RESULTA
2BP1400143	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Zarza	CN ALANGE	RESULTA
2BP1400144	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida I	CS MERIDA URBANO I	VACANTE
2BP1400146	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cordobilla de Lacara	CN LA NAVA DE SANTIAGO	RESULTA
2BP1400147	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Zarza	CN VILLAGONZALO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400148	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cordobilla de Lacara	CS CORDOBILLA DE LACARA	RESULTA
2BP1400149	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400150	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CN RIBERA FRESNO	RESULTA
2BP1400151	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Zarza	CN ALANGE	RESULTA
2BP1400152	Enfermero/a de EAP	Z.S. La Zarza	CS LA ZARZA	RESULTA
2BP1400154	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	RESULTA
2BP1400155	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cordobilla de Lacara	CN CARMONITA	RESULTA
2BP1400156	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN SAN PEDRO MERIDA	RESULTA
2BP1400157	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aceuchal	CS ACEUCHAL	RESULTA
2BP1400158	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN TRUJILLANOS	VACANTE
2BP1400159	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guareña	CN OLIVA DE MERIDA	RESULTA
2BP1400160	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400161	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN LA GARROVILLA	RESULTA
2BP1400162	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400164	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CN HINOJOSA DEL VALLE	RESULTA
2BP1400165	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CN RIBERA FRESNO	RESULTA
2BP1400167	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2BP1400168	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	RESULTA
2BP1400169	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida II	CS MERIDA URBANO II	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2BP1400170	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CN ESPARRAGALEJO	RESULTA
2BP1400171	Enfermero/a de EAP	Z.S. Calamonte	CS CALAMONTE	VACANTE
2BP1400172	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	VACANTE
2BP1400173	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400174	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	VACANTE
2BP1400175	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almendralejo-San Roque	CS ALMENDRALEJO-SAN RO- QUE	VACANTE
2BP1400176	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	VACANTE
2BP1400177	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mérida Norte	CS MERIDA NORTE	VACANTE
2BP1400180	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aceuchal	CN VILLALBA DE LOS BARROS	RESULTA
2BP1400181	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	VACANTE
2BP1400182	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Villafranca de los Barros	CS VILLAFRANCA BARROS	VACANTE
2BP1400183	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hornachos	CN PALOMAS	VACANTE
2BP1400184	Enfermero/a de EAP	Z.S. Calamonte	CN ARROYO SAN SERVAN	VACANTE
2FS106	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Almendralejo-San José	CS ALMENDRALEJO	RESULTA
2FS261	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	RESULTA
2FS262	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hornachos	CS HORNACHOS	RESULTA
2FS322	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Mérida III	CS MERIDA III - OBISPO PAU- LO	RESULTA
2FS327	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Mérida Norte	CN MIRANDILLA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
2FS381	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hornachos	CN PUEBLA DE LA REINA	RESULTA
2FS4000	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. La Zarza	CS LA ZARZA	RESULTA
2FS413	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Aceuchal	CN SOLANA DE LOS BARROS; CN RETAMAL; CN CORTEGANA	RESULTA
2FS414	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Aceuchal	CN SOLANA DE LOS BARROS; CN RETAMAL; CN CORTEGANA	RESULTA
2FS496	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. La Zarza	CS LA ZARZA	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA				
3BP1400002	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Don Beni- to-Villanueva	GERENCIA DE DON BENITO	RESULTA
3BP1400003	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400004	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Don Beni- to-Villanueva	ÁREA DE DON BENITO; CS VILLANUEVA DE LA SERENA II; CS VILLANUEVA DE LA SERE- NA I	RESULTA
3BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabeza del Buey	CN ZARZA-CAPILLA; CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabeza del Buey	CN CAPILLA; CS CABEZA DEL BUEY; CN PEÑALSORDO	RESULTA
3BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY; CN PEÑALSORDO; CN CAPILLA	RESULTA
3BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CN QUINTANA DE LA SERENA; CS CAMPANARIO	RESULTA
3BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CN QUINTANA DE LA SERENA; CS CAMPANARIO	RESULTA
3BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CN QUINTANA DE LA SERENA; CS CAMPANARIO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO	VACANTE
3BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO; CN QUINTANA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO	RESULTA
3BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castuera	CS CASTUERA	RESULTA
3BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castuera	CS CASTUERA	VACANTE
3BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castuera	CS CASTUERA	VACANTE
3BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	RESULTA
3BP1400022	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	VACANTE
3BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	RESULTA
3BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	VACANTE
3BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	RESULTA
3BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	VACANTE
3BP1400031	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	VACANTE
3BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400034	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400036	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CN FUENLABRADA DE LOS MONTES; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400037	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CN CASTILBLANCO; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400038	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CN FUENLABRADA DE LOS MONTES; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400039	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400040	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CN VILLARTA DE LOS MONTES; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400041	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN PELOCHE	RESULTA
3BP1400043	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalvillar de Pela	CN OBANDO; CN VEGAS ALTAS; CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400044	Enfermero/a de EAP	Z.S. Orellana la Vieja	CN GARGALIGAS; CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA
3BP1400045	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalvillar de Pela	CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400046	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalvillar de Pela	CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400048	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA; CN VIVARES; CN HERNAN CORTES	RESULTA
3BP1400049	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Amalia	CN VALDEHORNILLOS; CS SANTA AMALIA; CN TORREFRESNEDA	VACANTE
3BP1400050	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA; CN CONQUISTA DEL GUADIANA	VACANTE
3BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA	RESULTA
3BP1400054	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA	RESULTA
3BP1400055	Enfermero/a de EAP	Z.S. Siruela	CN GARBAYUELA; CS SIRUELA	RESULTA
3BP1400056	Enfermero/a de EAP	Z.S. Siruela	CN GARLITOS; CS SIRUELA	RESULTA
3BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Siruela	CN SANCTI-SPIRITU; CS SIRUELA; CN EL RISCO	RESULTA
3BP1400058	Enfermero/a de EAP	Z.S. Siruela	CN BATERNO; CS SIRUELA; CN TAMUREJO	RESULTA
3BP1400062	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CN RENA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA I; CN VILLAR DE RENA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400063	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CN PUEBLA DE ALCOLLARIN; CS VILLANUEVA DE LA SERENA I; CN PALAZUELO	RESULTA
3BP1400064	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CN VALDIVIA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	VACANTE
3BP1400065	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	RESULTA
3BP1400066	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	VACANTE
3BP1400067	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	VACANTE
3BP1400070	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CN LA HABA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400071	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CN LA HABA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400072	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400074	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	VACANTE
3BP1400075	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zalamea de la Serena	CN VALLE DE LA SERENA; CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400076	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zalamea de la Serena	CN ESPARRAGOSA DE LA SERENA; CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400077	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	VACANTE
3BP1400078	Enfermero/a de Conductas Adictivas	Área de Don Benito-Villanueva	ECA CASTUERA; CS CASTUERA	VACANTE
3BP1400079	Enfermero/a de Conductas Adictivas	Área de Don Benito-Villanueva	ECA DON BENITO; CS DON BENITO OESTE	VACANTE
3BP1400081	Enfermero/a de CPF	Área de Don Benito-Villanueva	CPF CASTUERA; CS CASTUERA; CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400082	Enfermero/a de CPF	Área de Don Benito-Villanueva	CPF DON BENITO; CS DON BENITO OESTE; CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400083	Enfermero/a de CPF	Área de Don Benito-Villanueva	CPF TALARRUBIAS; CS TALARRUBIAS; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400102	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3BP1400103	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3BP1400104	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	VACANTE
3BP1400105	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO; CN QUINTANA DE LA SERENA	VACANTE
3BP1400106	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO; CN QUINTANA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400107	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO; CN QUINTANA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400108	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	RESULTA
3BP1400109	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	VACANTE
3BP1400110	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castuera	CS CASTUERA; CN MONTERRUBIO DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400111	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castuera	CS CASTUERA; CN MONTERRUBIO DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400112	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castuera	CS CASTUERA; CN MONTERRUBIO DE LA SERENA	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400113	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	VACANTE
3BP1400114	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	VACANTE
3BP1400115	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	RESULTA
3BP1400116	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Don Benito Oeste	CS DON BENITO OESTE	RESULTA
3BP1400117	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	RESULTA
3BP1400118	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400119	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400120	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400121	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400122	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400123	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400124	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE; CN VILLARTA DE LOS MONTES; CN VALDECABALLEROS; CN HELECHOSA DE LOS MONTES	VACANTE
3BP1400125	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalvillar de Pela	CS NAVALVILLAR DE PELA	VACANTE
3BP1400126	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalvillar de Pela	CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400128	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Orellana la Vieja	CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA
3BP1400129	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Orellana la Vieja	CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA
3BP1400130	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA	RESULTA
3BP1400131	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santa Amalia	CS SANTA AMALIA	RESULTA
3BP1400132	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Siruela	CS SIRUELA	RESULTA
3BP1400133	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Siruela	CS SIRUELA	RESULTA
3BP1400134	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talarrubias	CS TALARRUBIAS	RESULTA
3BP1400135	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talarrubias	CS TALARRUBIAS	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400136	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	VACANTE
3BP1400138	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400139	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400140	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3BP1400153	Enfermero/a de EAP	Z.S. Don Benito Oeste	CN MEDELLIN; CS DON BENITO OESTE; CN YELBES	RESULTA
3BP1400154	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castuera	CS CASTUERA	VACANTE
3BP1400156	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	VACANTE
3BP1400185	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talarrubias	CN PUEBLA DE ALCOCER; CS TALARRUBIAS	RESULTA
3BP1400186	Enfermero/a de EAP	Z.S. Herrera del Duque	CN VALDECABALLEROS; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3BP1400187	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400188	Enfermero/a de EAP	Z.S. Orellana la Vieja	CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA
3BP1400190	Enfermero/a de EAP	Z.S. Orellana la Vieja	CN ORELLANA DE LA SIERRA; CN ACEDERA	RESULTA
3BP1400191	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talarrubias	CS TALARRUBIAS	RESULTA
3BP1400192	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO	VACANTE
3BP1400193	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CN LA CORONADA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400194	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pedro de Valdivia (VS I)	CS VILLANUEVA DE LA SERENA I	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3BP1400195	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talarrubias	CS TALARRUBIAS	RESULTA
3BP1400197	Enfermero/a de EAP	Z.S. Campanario	CS CAMPANARIO	RESULTA
3BP1400199	Enfermero/a de EAP	Z.S. Orellana la Vieja	CN GUADALPERALES; CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA
3BP1400200	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalvillar de Pela	CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400201	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talarrubias	CS TALARRUBIAS	VACANTE
3BP1400202	Enfermero/a de EAP	Z.S. Siruela	CS SIRUELA	RESULTA
3BP1400203	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalvillar de Pela	CN CASAS DE DON PEDRO; CS NAVALVILLAR DE PELA	RESULTA
3BP1400204	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Campanario	CN QUINTANA DE LA SERENA; CS CAMPANARIO	RESULTA
3BP1400205	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castuera	CN MONTERRUBIO DE LA SERENA; CS CASTUERA	RESULTA
3BP1400206	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400208	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400209	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	RESULTA
3BP1400210	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talarrubias	CN ESPARRAGOSA DE LARES; CS TALARRUBIAS	RESULTA
3BP1400211	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zalamea de la Serena	CN PERALEDA DEL ZAUCEJO; CS ZALAMEA DE LA SERENA	VACANTE
3BP1400212	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	VACANTE
3BP1400215	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CN MAGACELA; CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3BP1400216	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alonso Martín (DB)	CS JOSE MARIA ALVAREZ	VACANTE
3BP1400217	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3FS131	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Castuera	CN BENQUERENCIA DE LA SE- RENA; CS CASTUERA; CN PUERTO HURRACO	RESULTA
3FS132	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Castuera	CN HELECHAL; CS CASTUERA; CN MONTERRUBIO DE LA SE- RENA; CN LA NAVA	RESULTA
3FS146	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
3FS147	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY; CN ALMORCHON	RESULTA
3FS184	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Herrera del Duque	CN CASTILBLANCO; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3FS186	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Castuera	CS CASTUERA	RESULTA
3FS209	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS247	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Herrera del Duque	CN HELECHOSA DE LOS MON- TES; CN BOHONAL DE LOS MONTES; CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3FS250	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Herrera del Duque	CS HERRERA DEL DUQUE	RESULTA
3FS252	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CN HIGUERA DE LA SERENA; CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS253	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS308	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CN MALPARTIDA DE LA SERE- NA; CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS338	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Castuera	CN MONTERRUBIO DE LA SE- RENA; CS CASTUERA	RESULTA
3FS339	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Castuera	CN MONTERRUBIO DE LA SE- RENA; CS CASTUERA	RESULTA
3FS359	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Orellana la Vieja	CS ORELLANA LA VIEJA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
3FS412	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Siruela	CS SIRUELA	RESULTA
3FS466	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CN VALLE DE LA SERENA; CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS478	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3FS479	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Villanueva de la Serena II	CS VILLANUEVA DE LA SERENA II	RESULTA
3FS494	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zalamea de la Serena	CS ZALAMEA DE LA SERENA	RESULTA
3FS521	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabeza del Buey	CS CABEZA DEL BUEY	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE LLERENA-ZAFRA				
4BP1400001	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Llerena- Zafra	CPF LLERENA; CS ZAFRA I; CS LLERENA	RESULTA
4BP1400002	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA; CN LA CARDENCHOSA	RESULTA
4BP1400003	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	VACANTE
4BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CN BIENVENIDA	RESULTA
4BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CN BIENVENIDA	RESULTA
4BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	RESULTA
4BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN VALENCIA DE LAS TORRES	RESULTA
4BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN LLERA	RESULTA
4BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN FUENTE DEL ARCO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CS LLERENA	RESULTA
4BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	VACANTE
4BP1400019	Enfermero/a de EAP	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	RESULTA
4BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	VACANTE
4BP1400021	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CN CALERA DE LEON; CS MONESTERIO	RESULTA
4BP1400022	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CN MONTEMOLIN	RESULTA
4BP1400023	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CN SANTA MARIA NAVA; CN CONSULTORIO PALLARES	RESULTA
4BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	RESULTA
4BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I	RESULTA
4BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I	RESULTA
4BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I	RESULTA
4BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra II	CN VALVERDE DE BURGULLO; CN ATALAYA	RESULTA
4BP1400033	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra II	CN BURGUILLOS CERRO	RESULTA
4BP1400034	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Llerena- Zafra	ECA AZUAGA-LLERENA; CS LLERENA; CS AZUAGA	RESULTA
4BP1400035	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Llerena- Zafra	ECA FREGENAL; CS FREGENAL DE LA SIERRA	VACANTE
4BP1400036	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Llerena- Zafra	CS ZAFRA I; ECA ZAFRA	RESULTA
4BP1400037	Enfermero/a de CPF	Área de Llerena- Zafra	CPF AZUAGA; CS LLERENA; CS AZUAGA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4BP1400038	Enfermero/a de CPF	Área de Llerena-Zafra	CPF FREGENAL; CS ZAFRA I; CS FREGENAL DE LA SIERRA; CPF ZAFRA	VACANTE
4BP1400049	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	RESULTA
4BP1400050	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	RESULTA
4BP1400051	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	VACANTE
4BP1400052	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	VACANTE
4BP1400053	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400054	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400055	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400056	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400057	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	VACANTE
4BP1400058	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	RESULTA
4BP1400059	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fuente del Maestre	CS FUENTE DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400060	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Fuente del Maestre	CS FUENTE DEL MAESTRE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4BP1400061	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	RESULTA
4BP1400062	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400063	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400064	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400065	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400066	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400067	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Llerena	CS LLERENA; CN PUEBLA DEL MAESTRE	VACANTE
4BP1400068	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	RESULTA
4BP1400069	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	RESULTA
4BP1400070	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	VACANTE
4BP1400071	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	RESULTA
4BP1400072	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra II	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400073	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra II	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4BP1400074	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400075	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400076	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra II	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400077	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra II	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400078	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zafra II	CS ZAFRA I; CS ZAFRA II	RESULTA
4BP1400087	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN VILLAGARCIA DE LA TORRE	VACANTE
4BP1400088	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN CASAS DE REINA; CN REINA	RESULTA
4BP1400089	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CN CAMPILLO DE LLERENA	RESULTA
4BP1400090	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CN MALCOCINADO	RESULTA
4BP1400091	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA; CN LA CARDENCHOSA	RESULTA
4BP1400092	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	RESULTA
4BP1400095	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN BODONAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400096	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	RESULTA
4BP1400097	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CN MAGUILLA	RESULTA
4BP1400098	Enfermero/a de EAP	Z.S. Azuaga	CN RETAMAL DE LLERENA	RESULTA
4BP1400099	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente del Maestre	CS FUENTE DEL MAESTRE	RESULTA
4BP1400100	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra II	CN ALCONERA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4BP1400101	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra II	CN MEDINA DE LAS TORRES	RESULTA
4BP1400102	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	RESULTA
4BP1400103	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CN CALZADILLA DE LOS BARRROS	RESULTA
4BP1400104	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	VACANTE
4BP1400106	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	RESULTA
4BP1400107	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN AHILLONES	RESULTA
4BP1400108	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra II	CN VALENCIA DEL VENTOSO	RESULTA
4BP1400109	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN BERLANGA	VACANTE
4BP1400110	Enfermero/a de EAP	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	VACANTE
4BP1400111	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	VACANTE
4BP1400112	Enfermero/a de EAP	Z.S. Llerena	CN USAGRE	VACANTE
4BP1400113	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I	VACANTE
4BP1400115	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN SEGURA DE LEON	RESULTA
4BP1400116	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	VACANTE
4BP1400118	Enfermero/a de EAP	Z.S. Monesterio	CS MONESTERIO	VACANTE
4BP1400119	Enfermero/a de EAP	Z.S. Fregenal de la Sierra	CS FREGENAL DE LA SIERRA	VACANTE
4FS114	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CN LA CARDENCHOSA; CS AZUAGA	RESULTA
4FS115	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA; CN LA CARDENCHOSA	RESULTA
4FS116	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA; CN LA CARDENCHOSA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4FS118	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA	RESULTA
4FS134	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Llerena	CN BERLANGA	RESULTA
4FS149	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN CABEZA LA VACA	RESULTA
4FS212	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fuente del Maestre	CN FERIA	RESULTA
4FS213	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fuente del Maestre	CS FUENTE DEL MAESTRE	RESULTA
4FS225	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fuente del Maestre	CS FUENTE DEL MAESTRE	RESULTA
4FS226	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN FUENTES DE LEON	RESULTA
4FS227	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN FUENTES DE LEON	RESULTA
4FS238	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CN GRANJA DE TORREHERMO- SA	RESULTA
4FS239	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CN GRANJA DE TORREHERMO- SA	RESULTA
4FS240	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CN GRANJA DE TORREHERMO- SA	RESULTA
4FS256	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN HIGUERA LA REAL	RESULTA
4FS257	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN HIGUERA LA REAL	RESULTA
4FS292	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Los Santos de Maimona	CS LOS SANTOS DE MAIMONA	RESULTA
4FS296	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Llerena	CS LLERENA	RESULTA
4FS383	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zafra II	CN PUEBLA DE SANCHO PEREZ	RESULTA
4FS408	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fregenal de la Sierra	CN SEGURA DE LEON	RESULTA
4FS439	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Llerena	CN TRASIERRA	RESULTA
4FS445	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Llerena	CN USAGRE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
4FS458	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zafra II	CN VALENCIA DEL VENTOSO	RESULTA
4FS491	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zafra I	CS ZAFRA I	RESULTA
4FS512	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Azuaga	CS AZUAGA; CN LA CARDENCHOSA	RESULTA
4FS538	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Fuente de Cantos	CS FUENTE DE CANTOS	RESULTA
4FS571	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Zafra II	CN PUEBLA DE SANCHO PEREZ	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE CÁCERES				
5BP1400003	Enfermero/a de Apo- yo de AP	Área de Cáceres	CPF CÁCERES; CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	VACANTE
5BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CN RINCON BALLESTEROS; CN CASAS DON ANTONIO	RESULTA
5BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CS ALCUESCAR	RESULTA
5BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Arroyo de la Luz	CN ALISEDA	VACANTE
5BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Arroyo de la Luz	CS ARROYO DE LA LUZ	RESULTA
5BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Arroyo de la Luz	CS ARROYO DE LA LUZ	RESULTA
5BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Berzocana	CN NAVEZUELAS	RESULTA
5BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Berzocana	CN ROTURAS; CN SOLANA; CN RETAMOSA; CN CABAÑAS CASTILLO	VACANTE
5BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Al- dea Moret	CN VALDESALOR	RESULTA
5BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Al- dea Moret	CS ALDEA MORET	VACANTE
5BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Al- dea Moret	CS ALDEA MORET	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400019	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CN SIERRA DE FUENTES	RESULTA
5BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400022	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400023	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400025	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CN MALPARTIDA CACERES	RESULTA
5BP1400027	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CN MALPARTIDA CACERES	RESULTA
5BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	RESULTA
5BP1400029	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	RESULTA
5BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	RESULTA
5BP1400031	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400033	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400034	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400035	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	RESULTA
5BP1400039	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	VACANTE
5BP1400042	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	VACANTE
5BP1400043	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400045	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	VACANTE
5BP1400046	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	VACANTE
5BP1400048	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	RESULTA
5BP1400049	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	VACANTE
5BP1400051	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	RESULTA
5BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	VACANTE
5BP1400053	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	RESULTA
5BP1400054	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	VACANTE
5BP1400055	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	RESULTA
5BP1400056	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	VACANTE
5BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	VACANTE
5BP1400058	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Sur	CS SAN JORGE ZONA SUR	RESULTA
5BP1400059	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	RESULTA
5BP1400060	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	RESULTA
5BP1400061	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	VACANTE
5BP1400062	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	VACANTE
5BP1400066	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	VACANTE
5BP1400067	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	RESULTA
5BP1400068	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400069	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400070	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CN TORREQUEMADA	RESULTA
5BP1400071	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400072	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400073	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400074	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400075	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	VACANTE
5BP1400078	Enfermero/a de EAP	Z.S. Casar de Cá- ceres	CS CASAR CÁCERES	RESULTA
5BP1400079	Enfermero/a de EAP	Z.S. Casar de Cá- ceres	CS CASAR CÁCERES	RESULTA
5BP1400080	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guadalupe	CN LA CALERA; CN ALIA	RESULTA
5BP1400081	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guadalupe	CS GUADALUPE	VACANTE
5BP1400082	Enfermero/a de EAP	Z.S. Guadalupe	CS GUADALUPE	VACANTE
5BP1400083	Enfermero/a de EAP	Z.S. Logrosán	CN CAÑAMERO	RESULTA
5BP1400084	Enfermero/a de EAP	Z.S. Logrosán	CS LOGROSAN	RESULTA
5BP1400085	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN VILLAMESIAS; CN ABERTURA	RESULTA
5BP1400086	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN ALMOHARIN; CN VALDEMORALES	RESULTA
5BP1400087	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400088	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN ALMOHARIN	RESULTA
5BP1400089	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN ESCURIAL	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400090	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN PIZARRO; CN CAMPO LUGAR	RESULTA
5BP1400091	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400092	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CN CASAR DE MIAJADA; CN ALONSO DE OJEDA	RESULTA
5BP1400093	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400094	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400095	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400096	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navas Del Madrono	CN BROZAS	RESULTA
5BP1400098	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santiago de Alcántara	CN CEDILLO	VACANTE
5BP1400099	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santiago de Alcántara	CN CARBAJO; CS SANTIAGO DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400100	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santiago de Alcántara	CS SANTIAGO DE ALCANTARA; CN CARBAJO	RESULTA
5BP1400101	Enfermero/a de EAP	Z.S. Salorino	CN MEMBRIO	RESULTA
5BP1400102	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN ALDEACENTENERA	VACANTE
5BP1400103	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN HUERTAS DE ÁNIMAS	RESULTA
5BP1400104	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400105	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	VACANTE
5BP1400106	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN STA MARTA MAGASCA; CN ALDEA DEL OBISPO	VACANTE
5BP1400108	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN PUERTO SANTA CRUZ; CN STA CRUZ SIERRA	RESULTA
5BP1400109	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	VACANTE
5BP1400110	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdefuentes	CN TORREMOCHA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400111	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400112	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	VACANTE
5BP1400113	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA; CN SAN PEDRO; CN JOLA; CN HUERTAS DE CANSA; CN FONTAÑERA; CN CASINAS; CN ALCORNEO; CN ACEÑA; CN EL PINO	VACANTE
5BP1400114	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400115	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400116	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400117	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zorita	CN MADRIGALEJO	RESULTA
5BP1400118	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zorita	CN MADRIGALEJO	RESULTA
5BP1400121	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Cáceres	ÁREA DE CÁCERES; ECA CÁCERES; CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400122	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Cáceres	ECA CÁCERES	RESULTA
5BP1400123	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Cáceres	CS CACERES ZONA CENTRO; ECA CÁCERES	RESULTA
5BP1400124	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Cáceres	ÁREA DE CÁCERES; ECA MIAJADAS; CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400125	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	CPF ALCÁNTARA; CS ALCANTARA	RESULTA
5BP1400126	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	CPF CÁCERES; CS La Mejostilla	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400127	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	CPF CÁCERES; CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400128	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	CPF LOGROSÁN; CS LOGROSAN	RESULTA
5BP1400129	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	ÁREA DE CÁCERES; CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400130	Enfermero/a de CPF	Área de Cáceres	CPF TRUJILLO; CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400131	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	RESULTA
5BP1400135	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	VACANTE
5BP1400136	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	RESULTA
5BP1400138	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	RESULTA
5BP1400139	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	VACANTE
5BP1400141	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	RESULTA
5BP1400156	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Alcántara	CS ALCANTARA	RESULTA
5BP1400157	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Alcántara	CS ALCANTARA	RESULTA
5BP1400158	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Alcuescar	CS ALCUESCAR	RESULTA
5BP1400159	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Arroyo de la Luz	CS ARROYO DE LA LUZ	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400160	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Berzocana	CS BERZOCANA	VACANTE
5BP1400161	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Berzocana	CS BERZOCANA	RESULTA
5BP1400162	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Berzocana	CS BERZOCANA	RESULTA
5BP1400163	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400164	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400165	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400166	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400167	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400168	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400169	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400170	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400171	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400172	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400173	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400174	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400175	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400176	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400177	Enfermero/a de Atención Continuada	P.A.C. Hosp.NSM	PAC Hospital NSM	RESULTA
5BP1400178	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Casar de Cáceres	CS CASAR CÁCERES	RESULTA
5BP1400179	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Casar de Cáceres	CS CASAR CÁCERES; CN CAÑAVERAL	VACANTE
5BP1400180	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guadalupe	CS GUADALUPE	VACANTE
5BP1400181	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Guadalupe	CS GUADALUPE	RESULTA
5BP1400182	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Logrosán	CS LOGROSAN	RESULTA
5BP1400183	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	VACANTE
5BP1400184	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400185	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400186	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navas Del Madrono	CS NAVAS DEL MADROÑO	RESULTA
5BP1400187	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navas Del Madrono	CS NAVAS DEL MADROÑO	RESULTA
5BP1400188	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Salorino	CS SALORINO	RESULTA
5BP1400189	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Salorino	CS SALORINO	RESULTA
5BP1400190	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santiago de Alcántara	CS SANTIAGO DE ALCANTARA	VACANTE
5BP1400191	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Santiago de Alcántara	CS SANTIAGO DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400192	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talaván	CS TALAVAN	RESULTA
5BP1400193	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talaván	CS TALAVAN	RESULTA
5BP1400194	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400195	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400196	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400197	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400198	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	VACANTE
5BP1400199	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400200	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	VACANTE
5BP1400201	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valencia de Alcántara	CS VALENCIA DE ALCANTARA	VACANTE
5BP1400203	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zorita	CS ZORITA	VACANTE
5BP1400204	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Zorita	CS ZORITA	VACANTE
5BP1400220	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	VACANTE
5BP1400221	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	VACANTE
5BP1400222	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Plaza de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	RESULTA
5BP1400223	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcántara	CS ALCANTARA	RESULTA
5BP1400225	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	RESULTA
5BP1400226	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdefuentes	CN ALBALA	RESULTA
5BP1400227	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS	RESULTA
5BP1400228	Enfermero/a de EAP	Z.S. Arroyo de la Luz	CS ARROYO DE LA LUZ	RESULTA
5BP1400229	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcántara	CN VILLA DEL REY; CN MATA DE ALCANTARA	RESULTA
5BP1400231	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN RUANES; CN IBAHERNANDO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400232	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CS ALCUESCAR	RESULTA
5BP1400233	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	VACANTE
5BP1400234	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CN MONTANCHEZ	VACANTE
5BP1400235	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN TORRECILLA TIESA	RESULTA
5BP1400236	Enfermero/a de EAP	Z.S. Arroyo de la Luz	CN ALISEDA	RESULTA
5BP1400237	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zorita	CS ZORITA; CN ALCOLLARIN	RESULTA
5BP1400238	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CN ALDEA DEL CANO	RESULTA
5BP1400239	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcántara	CS ALCANTARA; CN PIEDRAS ALBAS	RESULTA
5BP1400240	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN PLASENZUELA; CN BOTIJA	RESULTA
5BP1400241	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN MADROÑERA	RESULTA
5BP1400242	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CN ARROYOMOLINOS	RESULTA
5BP1400243	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN HERGUIJUELA-CONQUISTA SIERR; CN HERGUIJUELA	RESULTA
5BP1400244	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdefuentes	CS VALDEFUENTES	RESULTA
5BP1400245	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CN MONTANCHEZ	RESULTA
5BP1400246	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA
5BP1400247	Enfermero/a de EAP	Z.S. Salorino	CS SALORINO	RESULTA
5BP1400248	Enfermero/a de EAP	Z.S. Berzocana	CS BERZOCANA	RESULTA
5BP1400249	Enfermero/a de EAP	Z.S. Santiago de Alcántara	CN HERRERA ALCÁNTARA	VACANTE
5BP1400250	Enfermero/a de EAP	Z.S. Miajadas	CS MIAJADAS	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400251	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zorita	CN GARCIAZ	RESULTA
5BP1400252	Enfermero/a de EAP	Z.S. Alcuescar	CS ALCUESCAR	RESULTA
5BP1400253	Enfermero/a de EAP	Z.S. Zorita	CS ZORITA; CN ALCOLLARIN	RESULTA
5BP1400254	Enfermero/a de EAP	Z.S. Logrosán	CS LOGROSAN	RESULTA
5BP1400255	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400257	Enfermero/a de EAP	Z.S. Casar de Cá- ceres	CS CASAR CÁCERES	RESULTA
5BP1400258	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA
5BP1400259	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Centro	CS CACERES ZONA CENTRO	RESULTA
5BP1400260	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CS MANUEL ENCINAS; CN MALPARTIDA CACERES	VACANTE
5BP1400261	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400262	Enfermero/a de EAP	Z.S. Salorino	CN HERRERUELA	RESULTA
5BP1400263	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cáceres	GERENCIA DE CÁCERES	RESULTA
5BP1400264	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5BP1400265	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Berzocana	CS BERZOCANA; CN NAVEZUELAS	VACANTE
5BP1400266	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla (Turno de Tar- de)	RESULTA
5BP1400267	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN JARAICEJO	RESULTA
5BP1400268	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5BP1400269	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Pla- za de Argel	CS PLAZA DE ARGEL	RESULTA
5BP1400270	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navas Del Madrono	CN GARROVILLAS	VACANTE
5BP1400271	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Al- dea Moret	CS ALDEA MORET	VACANTE
5BP1400272	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres-La Mejostilla	CS La Mejostilla	VACANTE
5BP1400276	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cáceres - Zona Norte	CN MALPARTIDA CACERES	RESULTA
5BP1400277	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talaván	CS TALAVAN	RESULTA
5BP1400278	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talaván	CN HINOJAL; CN SANTIAGO CAMPO	RESULTA
5BP1400279	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CN SANTA ANA; CN ROBLEDILLO TRUJILL	RESULTA
5BP1400280	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valdefuentes	CN SALVATIERRA DE SANTIA- GO; CN BENQUERENCIA	RESULTA
5BP1400281	Enfermero/a de EAP	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	VACANTE
5BP1400282	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Casar de Cá- ceres	CS CASAR CÁCERES; CN CAÑAVERAL	VACANTE
5BP1400283	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Valdefuentes	CS VALDEFUENTES	VACANTE
5FS110	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Arroyo de la Luz	CS ARROYO DE LA LUZ	RESULTA
5FS141	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Navas Del Madrono	CN BROZAS	RESULTA
5FS166	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Logrosán	CN CAÑAMERO	RESULTA
5FS168	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Casar de Cá- ceres	CN CAÑAVERAL	RESULTA
5FS177	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Casar de Cá- ceres	CN CASAS MILLÁN	RESULTA
5FS196	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Trujillo	CN LA CUMBRE	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
5FS290	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Logrosán	CS LOGROSAN	RESULTA
5FS302	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Trujillo	CN MADROÑERA	RESULTA
5FS331	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Talaván	CN MONROY	RESULTA
5FS348	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Navas Del Madrono	CS NAVAS DEL MADROÑO	RESULTA
5FS349	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Navas Del Madrono	CN GARROVILLAS	RESULTA
5FS427	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Valdefuentes	CN TORRE SANTA MARIA	RESULTA
5FS438	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cáceres-Nue- vo Cáceres	CS NUEVO CÁCERES; CN TORREORGAZ	RESULTA
5FS441	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5FS442	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Trujillo	CS TRUJILLO	RESULTA
5FS587	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Casar de Cá- ceres	CS CASAR DE CÁCERES	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE CORIA				
6BP1400001	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CN PUEBLA DE ARGEME; CN EL BATAN	RESULTA
6BP1400002	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA; CN RINCON DEL OBISPO	VACANTE
6BP1400003	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA; CN VALRIO; CN MORCILLO	RESULTA
6BP1400004	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA	VACANTE
6BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CS HOYOS	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
6BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CN VEGAVIANA	RESULTA
6BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	RESULTA
6BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	RESULTA
6BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	VACANTE
6BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	RESULTA
6BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torre de Don Miguel	CN GATA	RESULTA
6BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torre de Don Miguel	CN CADALSO; CN ROBLEDILLO DE GATA; CN DESCARGAMARIA	RESULTA
6BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torre de Don Miguel	CS TORRE DE DON MIGUEL	RESULTA
6BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torrejoncillo	CN PORTAJE; CN PESQUEZA; CN CACHORRILLA	RESULTA
6BP1400021	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Cória	CS CORIA; ECA CORIA	RESULTA
6BP1400022	Enfermero/a de CPF	Área de Cória	CS CORIA; CPF CORIA	RESULTA
6BP1400023	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Cória	HOSPITAL CIUDAD DE CORIA; GERENCIA DE CORIA	RESULTA
6BP1400029	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Ceclavín	CS CECLAVIN	VACANTE
6BP1400030	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Ceclavín	CS CECLAVIN	RESULTA
6BP1400031	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6BP1400032	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
6BP1400033	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hoyos	CS HOYOS	VACANTE
6BP1400034	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hoyos	CS HOYOS	RESULTA
6BP1400035	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hoyos	CS HOYOS	RESULTA
6BP1400036	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hoyos	CS HOYOS	RESULTA
6BP1400037	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	RESULTA
6BP1400038	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	VACANTE
6BP1400039	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	VACANTE
6BP1400040	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Torre de Don Miguel	CS TORRE DE DON MIGUEL	RESULTA
6BP1400041	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Torre de Don Miguel	CS TORRE DE DON MIGUEL	RESULTA
6BP1400042	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Torrejoncillo	CS TORREJONCILLO	VACANTE
6BP1400043	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Torrejoncillo	CS TORREJONCILLO	RESULTA
6BP1400044	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valverde del Fresno	CS VALVERDE DEL FRESNO	RESULTA
6BP1400045	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Valverde del Fresno	CS VALVERDE DEL FRESNO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
6BP1400050	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Coria	CS CORIA	VACANTE
6BP1400051	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN VILLASBUENAS GATA	RESULTA
6BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN VILLAMIEL; CN TREVEJO	RESULTA
6BP1400053	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN CILLEROS	RESULTA
6BP1400054	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde del Fresno	CN ELJAS	RESULTA
6BP1400055	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ceclavín	CN ACEHUCHE	VACANTE
6BP1400056	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde del Fresno	CS VALVERDE DEL FRESNO	RESULTA
6BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde del Fresno	CN SAN MARTIN TREVEJO	RESULTA
6BP1400058	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN ACEBO	VACANTE
6BP1400059	Enfermero/a de EAP	Z.S. Moraleja	CN LA MOHEDA; CN HUELAGA	RESULTA
6BP1400060	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torre de Don Miguel	CN SANTIBAÑEZ ALTO	RESULTA
6BP1400061	Enfermero/a de EAP	Z.S. Coria	CN CALZADILLA; CN GUIJO CORIA	VACANTE
6BP1400062	Enfermero/a de EAP	Z.S. Valverde del Fresno	CS VALVERDE DEL FRESNO	RESULTA
6BP1400063	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ceclavín	CN ZARZA MAYOR	RESULTA
6BP1400064	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN PERALES PUERTO	RESULTA
6BP1400065	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hoyos	CN CILLEROS	VACANTE
6BP1400066	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ceclavín	CS CECLAVIN	RESULTA
6BP1400067	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ceclavín	CN ZARZA MAYOR	RESULTA
6BP1400071	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torrejoncillo	CS TORREJONCILLO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
6BP1400072	Enfermero/a de EAP	Z.S. Torrejoncillo	CS TORREJONCILLO; CN PEDROSO ACIM	VACANTE
6FS182	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Coria	CN CASILLAS CORIA; CN CASAS DE DON GOMEZ	RESULTA
6FS192	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6FS259	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Torrejoncillo	CN HOLGUERA	RESULTA
6FS343	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Moraleja	CS MORALEJA	RESULTA
6FS504	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Coria	CS CORIA	RESULTA
6FS532	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Ceclavín	CS CECLAVIN	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE PLASENCIA				
7BP1400001	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400002	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400004	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN ZARZA GRANADILLA	RESULTA
7BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabezuela del Valle	CN NAVACONCEJO	RESULTA
7BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabezuela del Valle	CN JERTE	RESULTA
7BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabezuela del Valle	CN TORNAVACAS	RESULTA
7BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Casas del Cas- tañar	CN EL TORNO	VACANTE
7BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hervás	CS HERVAS	RESULTA
7BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Hervás	CS HERVAS	RESULTA
7BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA; CN COLLADO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA; CN TORREMENGA	VACANTE
7BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN ALDEANUEVA VERA	RESULTA
7BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400017	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN SANTA CRUZ PANIAGUA; CN EL BRONCO	RESULTA
7BP1400018	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN VILLA CAMPO	VACANTE
7BP1400019	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN GUIJO GALISTEO; CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400020	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400021	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400022	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400023	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL; CN FRAGOSA; CN MARTILANDRAN; CN EL GASCO; CN ASEGUR	RESULTA
7BP1400025	Enfermero/a de EAP	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL; CN RIOMALO DE ABAJO; CN RIOMALO DE ARRIBA; CN LAS MESTAS; CN LADRILLAR; CN CABEZO	RESULTA
7BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL; CN HERAS; CN CASARRUBIA; CN ROBLEDO (NUÑOMORAL); CN HUETRE; CN CARABUSINO; CN CASARES HURDES	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400027	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pínofranquea- do	CS PINOFRANQUEADO; CN HORCAJO; CN ERIAS; CN CAMBRONCINO; CN CAMBRON; CN CASTILLO; CN ALDEHUELA	RESULTA
7BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I; CN GARGÜERA	RESULTA
7BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400033	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400035	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400036	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400037	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	VACANTE
7BP1400040	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400041	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I	VACANTE
7BP1400042	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400043	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA; CN VILLAR PLASENCIA; CN CABEZABELLOSA	RESULTA
7BP1400045	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	VACANTE
7BP1400046	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	VACANTE
7BP1400047	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	VACANTE
7BP1400048	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400049	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400051	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400052	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400053	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA	RESULTA
7BP1400054	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN MALPARTIDA PLASENCIA	RESULTA
7BP1400055	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN VALDEOBISPO; CN ALDEHUELA DEL JERTE	VACANTE
7BP1400057	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7BP1400059	Enfermero/a de EAP	Z.S. Serradilla	CS SERRADILLA	RESULTA
7BP1400060	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Plasencia	ECA JARAIZ DE LA VERA; CS JARAIZ DE LA VERA	VACANTE
7BP1400061	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Plasencia	ECA PLASENCIA; CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400062	Enfermero/a de Con- ductas Adictivas	Área de Plasencia	ECA PLASENCIA	RESULTA
7BP1400063	Enfermero/a de CPF	Área de Plasencia	CPF JARAIZ DE LA VERA; CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400064	Enfermero/a de CPF	Área de Plasencia	CPF PLASENCIA; CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400080	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Ahigal	CS AHIGAL	RESULTA
7BP1400081	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Ahigal	CS AHIGAL	RESULTA
7BP1400082	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO	RESULTA
7BP1400083	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400085	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO	RESULTA
7BP1400086	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	RESULTA
7BP1400087	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	VACANTE
7BP1400088	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	RESULTA
7BP1400089	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Casas del Castañar	CS CASAS DEL CASTAÑAR	RESULTA
7BP1400090	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Casas del Castañar	CS CASAS DEL CASTAÑAR	RESULTA
7BP1400091	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hervás	CS HERVAS	VACANTE
7BP1400092	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Hervás	CS HERVAS	RESULTA
7BP1400093	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400094	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400095	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	VACANTE
7BP1400096	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA; CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400097	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Serradilla	CS SERRADILLA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400098	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mohedas de Granadilla	CS MOHEDAS DE GRANADILLA	VACANTE
7BP1400099	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Mohedas de Granadilla	CS MOHEDAS DE GRANADILLA	RESULTA
7BP1400100	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	VACANTE
7BP1400101	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400103	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400104	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL	RESULTA
7BP1400105	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL	VACANTE
7BP1400106	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pinofrankeado	CS PINOFRANQUEADO	RESULTA
7BP1400107	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Pinofrankeado	CS PINOFRANQUEADO	RESULTA
7BP1400109	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I; CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7BP1400110	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400111	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400112	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA I	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400113	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400115	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Serradilla	CS SERRADILLA	RESULTA
7BP1400126	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ahigal	CS AHIGAL	VACANTE
7BP1400127	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN PASARON VERA	RESULTA
7BP1400128	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN GALISTEO; CN SAN GIL	RESULTA
7BP1400129	Enfermero/a de EAP	Z.S. Nuñomoral	CS NUÑOMORAL; CN CEREZAL; CN VEGAS DE CORIA; CN RUBIACO; CN ARROLOBOS; CN ACEITUNILLA	RESULTA
7BP1400130	Enfermero/a de EAP	Z.S. Casas del Castañar	CS CASAS DEL CASTAÑAR; CN CABRERO	RESULTA
7BP1400131	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN ZARZA GRANADILLA	RESULTA
7BP1400132	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ahigal	CN GUIJO GRANADILLA; CN PANTANO DE GABRIEL Y GALAN	RESULTA
7BP1400133	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ahigal	CN SANTIBAÑEZ BAJO	RESULTA
7BP1400134	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN ACEITUNA	RESULTA
7BP1400135	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN VILLANUEVA SIERRA; CN HERNAN PEREZ	RESULTA
7BP1400136	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN ALDEANUEVA VERA	RESULTA
7BP1400137	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pinofranqueado	CN CAMINOMORISCO; CN HUERTA	RESULTA
7BP1400138	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400139	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN ALAGON; CN PRADOCHANO	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400140	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN TORRECILLA ANGELES	RESULTA
7BP1400141	Enfermero/a de EAP	Z.S. Pinofranqueado	CS PINOFRANQUEADO; CN SAUCEDA; CN ROBLEDO (PINOFRANQUEADO); CN PEDRO MUÑOZ; CN OVEJUELA; CN MUELA; CN MESEGAL	VACANTE
7BP1400142	Enfermero/a de EAP	Z.S. Serradilla	CN TORREJON RUBIO	RESULTA
7BP1400143	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7BP1400144	Enfermero/a de EAP	Z.S. Ahigal	CN PALOMERO; CN MARCHAGAZ	RESULTA
7BP1400145	Enfermero/a de EAP	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	RESULTA
7BP1400146	Enfermero/a de EAP	Z.S. Jaraíz de la Vera	CS JARAIZ DE LA VERA	RESULTA
7BP1400147	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN MALPARTIDA PLASENCIA; CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7BP1400148	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO	VACANTE
7BP1400149	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA I	VACANTE
7BP1400150	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA; CS PLASENCIA II (SUR); CS PLASENCIA I	RESULTA
7BP1400151	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Montehermoso	CS MONTEHERMOSO	RESULTA
7BP1400152	Enfermero/a de EAP	Z.S. Serradilla	CS SERRADILLA	RESULTA
7BP1400153	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Plasencia	GERENCIA DE PLASENCIA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7BP1400154	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN MALPARTIDA PLASENCIA	RESULTA
7BP1400155	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia III (Norte)	CS PLASENCIA III LA DATA; CN JARILLA	RESULTA
7BP1400156	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN VALDELAMATANZA	RESULTA
7BP1400157	Enfermero/a de EAP	Z.S. Montehermoso	CN POZUELO ZARZON	VACANTE
7BP1400158	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN GARGANTILLA	RESULTA
7BP1400159	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7BP1400161	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CN LA GRANJA; CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN ABADIA	VACANTE
7BP1400162	Enfermero/a de EAP	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN CARCABOSO	VACANTE
7BP1400164	Enfermero/a de EAP	Z.S. Mohedas de Granadilla	CS MOHEDAS DE GRANADILLA; CN CEREZO	RESULTA
7BP1400166	Enfermero/a de EAP	Z.S. Aldeanueva del Camino	CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN ZARZA GRANADILLA	VACANTE
7FS126	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hervás	CS HERVAS; CN BAÑOS	RESULTA
7FS129	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Casas del Cas- tañar	CN BARRADO; CN VALDASTILLAS	RESULTA
7FS151	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	RESULTA
7FS170	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Plasencia II (Sur)	CS PLASENCIA II (SUR)	RESULTA
7FS174	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Mohedas de Granadilla	CN CASAR PALOMERO; CN RIVERA OVEJA	RESULTA
7FS180	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Aldeanueva del Camino	CN CASAS DEL MONTE; CS ALDEANUEVA DEL CAMINO; CN SEGURA DE TORO	RESULTA
7FS195	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN CUACOS YUSTE	RESULTA
7FS232	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN GARGANTA OLLA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
7FS233	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Jaraíz de la Vera	CN ARROYOMOLINOS VERA	RESULTA
7FS234	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hervás	CS HERVAS; CN LA GARGANTA	RESULTA
7FS249	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Hervás	CS HERVAS	RESULTA
7FS326	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Serradilla	CN MIRABEL	RESULTA
7FS329	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Mohedas de Granadilla	CN AZABAL; CN CASAR PALOMERO	RESULTA
7FS344	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabezuela del Valle	CN NAVA CONCEJO; CN REBOLLAR	RESULTA
7FS370	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Mohedas de Granadilla	CN LA PESGA	RESULTA
7FS372	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Casas del Cas- tañar	CN PIORNAL	RESULTA
7FS390	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Plasencia II (Sur)	CN RIOLOBOS	RESULTA
7FS422	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Plasencia I (Luis de Toro)	CS PLASENCIA I; CN VALDEIÑIGOS; CN TEJEDA TIETAR	RESULTA
7FS522	Escala técnica-ATS/ DUE (TIS)	Z.S. Cabezuela del Valle	CS CABEZUELA DEL VALLE	RESULTA
ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL DE LA MATA				
8BP1400002	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400003	Enfermero/a de EAP	Z.S. Bohonal de Ibor	CN FRESNEDOSO IBOR	RESULTA
8BP1400004	Enfermero/a de EAP	Z.S. Bohonal de Ibor	CN MESAS IBOR; CN CAMPILLO DE DELEITOSA	RESULTA
8BP1400005	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castañar de Ibor	CN NAVALVILLAR IBOR; CN ROBEDOLLANO	VACANTE
8BP1400006	Enfermero/a de EAP	Z.S. Castañar de Ibor	CS CASTAÑAR DE IBOR	RESULTA
8BP1400007	Enfermero/a de EAP	Z.S. Losar de la Vera	CN GUIJO SANTA BARBARA; CN ROBEDILLO VERA	RESULTA
8BP1400008	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN ROSALEJO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
8BP1400009	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN CASATEJADA	RESULTA
8BP1400010	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN EL GORDO; CN BERROCALEJO	RESULTA
8BP1400011	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA; CN VALDEHUNCAR	RESULTA
8BP1400012	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN ROSALEJO	RESULTA
8BP1400013	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400014	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400015	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400016	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400021	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400023	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CN PUEBLONUEVO MIRAMON- TES	RESULTA
8BP1400024	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CN BARQUILLA DE PINARES; CN LOMAS DEL SALIENTE; CN LOMAS DEL PONIENTE; CN LOMAS DEL MEDIO; CN STA.MARIA DE LAS LOMAS	RESULTA
8BP1400025	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	RESULTA
8BP1400026	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	VACANTE
8BP1400027	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	RESULTA
8BP1400028	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	VACANTE
8BP1400029	Enfermero/a de EAP	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	VACANTE
8BP1400030	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CN VALVERDE VERA	VACANTE
8BP1400031	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CN TALAVERUELA DE LA VERA; CN VIANDAR DE LA VERA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
8BP1400032	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CN MADRIGAL VERA	RESULTA
8BP1400033	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CS VILLANUEVA DE LA VERA	RESULTA
8BP1400034	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CS VILLANUEVA DE LA VERA	RESULTA
8BP1400035	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villar del Pedroso	CN CARRASCALEJO; CN NAVATRASIERRA	VACANTE
8BP1400036	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villar del Pedroso	CN VALDELACASA TAJO	VACANTE
8BP1400037	Enfermero/a de CPF	Área de Navalmoral	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400043	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almaraz	CS ALMARAZ	RESULTA
8BP1400044	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almaraz	CS ALMARAZ	RESULTA
8BP1400045	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Almaraz	CS ALMARAZ	RESULTA
8BP1400046	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Bohonal de Ibor	CS BOHONAL DE IBOR	RESULTA
8BP1400047	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Bohonal de Ibor	CS BOHONAL DE IBOR	RESULTA
8BP1400048	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castañar de Ibor	CS CASTAÑAR DE IBOR	RESULTA
8BP1400049	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Castañar de Ibor	CS CASTAÑAR DE IBOR	RESULTA
8BP1400050	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	RESULTA
8BP1400051	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
8BP1400052	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	VACANTE
8BP1400053	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	RESULTA
8BP1400054	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400055	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400056	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400057	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400058	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	RESULTA
8BP1400059	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	VACANTE
8BP1400060	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Talayuela	CS TALAYUELA	VACANTE
8BP1400061	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva de la Vera	CS VILLANUEVA DE LA VERA	RESULTA
8BP1400062	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villanueva de la Vera	CS VILLANUEVA DE LA VERA	VACANTE
8BP1400063	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villar del Pedroso	CS VILLAR DEL PEDROSO	RESULTA
8BP1400064	Enfermero/a de Atención Continuada	Z.S. Villar del Pedroso	CS VILLAR DEL PEDROSO	RESULTA



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
8BP1400071	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villar del Pe- droso	CS VILLAR DEL PEDROSO	RESULTA
8BP1400072	Enfermero/a de EAP	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	RESULTA
8BP1400073	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400075	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	RESULTA
8BP1400076	Enfermero/a de EAP	Z.S. Bohonal de Ibor	CS BOHONAL DE IBOR	RESULTA
8BP1400077	Enfermero/a de EAP	Z.S. Villanueva de la Vera	CN MADRIGAL VERA	VACANTE
8BP1400078	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almaraz	CN CASAS MIRAVETE; CN ROMANGORDO; CN HIGUERA	RESULTA
8BP1400079	Enfermero/a de EAP	Z.S. Bohonal de Ibor	CN PERALEDA SAN ROMAN; CN GARVIN	RESULTA
8BP1400080	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almaraz	CS ALMARAZ; CN VALDECAÑAS DE TAJO	RESULTA
8BP1400081	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN PERALEDA MATA	RESULTA
8BP1400082	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN MAJADAS; CN TORIL	RESULTA
8BP1400083	Enfermero/a de EAP	Z.S. Losar de la Vera	CS LOSAR DE LA VERA	RESULTA
8BP1400084	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almaraz	CN DELEITOSA	RESULTA
8BP1400085	Enfermero/a de EAP	Z.S. Losar de la Vera	CN JARANDILLA VERA	RESULTA
8BP1400086	Enfermero/a de EAP	Z.S. Almaraz	CN SERREJON; CN SAUCEDILLA	RESULTA
8BP1400087	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CN BELVIS MONROY; CN MILLANES; CN CASAS DE BELVIS	VACANTE
8BP1400088	Enfermero/a de EAP	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE
8BP1400090	Enfermero/a de Aten- ción Continuada	Z.S. Navalmoral de la Mata	CS NAVALMORAL MATA	VACANTE



Códi.Iden	Denominación/ Función	Centro de Trabajo/ Ubicación	Observaciones	Estatus
8BP1400091	Enfermero/a de Salud Pública	Gerencia de Área de Navalmoral	GERENCIA DE NAVALMORAL	VACANTE
8BP1400092	Enfermero/a de EAP	Z.S. Losar de la Vera	CN JARANDILLA VERA	VACANTE

SERVICIOS CENTRALES DE MÉRIDA				
9B51400001	Enfermero/a de Sa- lud Pública	SERVICIOS CENTRALES		RESULTA
9B51400002	Enfermero/a de Sa- lud Pública	SERVICIOS CENTRALES		RESULTA

PLAZAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Centro/ubicación	N.º plazas
Complejo Hospitalario de Badajoz	168
Hospital de Mérida	62
Hospital de Almendralejo	6
Banco Regional de Sangre	3
Hospital Don Benito-Villanueva	35
Hospital Siberia Serena de Talarrubias	11
Hospital de Llerena	28
Hospital de Zafra	9
Complejo Hospitalario de Cáceres	97
C.A.R. Trujillo	1
Hospital de Coria	16
Hospital Virgen del Puerto de Plasencia	61
Hospital Campo Arañuelo de Navalmoral de la Mata	36
TOTAL	533

**CÓDIGOS****CÓDIGOS DE CENTROS HOSPITALARIOS**

HOSPITAL	CÓDIGO
Complejo Hospitalario de Badajoz	0101
Complejo Hospitalario Mérida-Hospital de Mérida	0201
Complejo Hospitalario Mérida- Hospital Tierra de Barros (Almendralejo)	0202
Hospital de Don Benito-Villanueva	0301
Hospital Siberia Serena (Talarrubias)	0302
Hospital de Llerena	0401
Hospital de Zafra	0402
Complejo Hospitalario de Cáceres	0501
Hospital de Coria	0601
Hospital Virgen del Puerto (Plasencia)	0701
Hospital de Navalmoral de la Mata	0801

OTROS CENTROS

CENTRO	CÓDIGO
CAR de Trujillo	0502
Banco Regional de Sangre (Mérida)	0203



ANEXO III

USO DE MEDIOS DIGITALES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADOS

1. Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

La herramienta tecnológica para el acceso, uso y gestión de todo lo relacionado con el procedimiento de concurso de traslado en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud objeto de la presente convocatoria estará ubicada en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud, cuya dirección en internet es <https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>

El Portal pone a disposición de los candidatos que se den de alta en el mismo una serie de manuales y videotutoriales disponibles en el apartado "Ayuda" del menú principal, que recogen toda la operativa habitual de un candidato en el mismo. En caso de que necesite aclarar alguna duda o soporte adicional, el aspirante podrá dar de alta una incidencia a través del apartado "Mis consultas" de su perfil en el Portal, o bien a través de teléfono, en los números 924382721, 924 382921, 924382709, 924382647.

2. Publicaciones en el Concurso de traslado

Todas las publicaciones de convocatorias, anexos, listados, resoluciones y cualquier otro acto administrativo relacionado con la gestión del concurso de traslado, se realizarán a través del apartado "Publicaciones" del Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

3. Alta como candidato en el Portal de Selección de Personal del SES.

Para inscribirse en el concurso de traslado será necesario darse de alta como candidato en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud. Con el fin de validar y securizar el acceso a dicho sistema de información, para proceder a darse de alta en el mismo se requerirá el uso de DNI electrónico, certificado digital de persona física de la FNMT o tarjeta/certificado de empleado público del Servicio Extremeño de Salud. Los requisitos tecnológicos necesarios para acceder al Portal, así como las instrucciones detalladas para darse de alta en el mismo se encuentran disponibles públicamente en el apartado "Ayuda" del Portal, accediendo al enlace <https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>

4. Inscripción en el concurso de traslado.

Una vez realizado el proceso de alta, el aspirante se podrá inscribir en el concurso de traslado, completando el proceso habilitado para ello en el apartado correspondiente del



Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud. Una vez cumplimentado el proceso de inscripción, el sistema generará una solicitud que el aspirante deberá firmar digitalmente, usando para ello el certificado electrónico de la FNMT, DNI electrónico o tarjeta/certificado de empleado público del Servicio Extremeño de Salud que haya usado para darse de alta y validarse en el portal, siguiendo para tal fin las instrucciones de Ayuda que le irá proporcionando el propio sistema.

Por último, el sistema registrará automáticamente la solicitud y devolverá el número de registro de entrada otorgado, para constancia del aspirante. No se admitirá ninguna solicitud que no haya sido cumplimentada, generada, tramitada y registrada exclusivamente a través de la mencionada plataforma tecnológica. Las instrucciones detalladas para inscribirse en el proceso se encuentran disponibles públicamente en el apartado "Ayuda" del Portal.

5. Aportación de documentación acreditativa de los requisitos.

Antes de proceder a la formulación de la solicitud, toda la documentación requerida para poder participar en el concurso de traslados deberá ser subida al perfil del candidato del Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud de forma digital, en el apartado "Mi documentación", escaneada en archivos independientes (un archivo por cada documento individual) en formato PDF.

Dicha documentación será incorporada por el aspirante desde su perfil personal, no aceptándose ninguna otra documentación que llegue por una vía diferente a la expresamente indicada usando esta plataforma tecnológica.

En ningún caso se entenderá como presentada formalmente la mera aportación de la documentación en el apartado "Mi documentación" del perfil de cada candidato, debiendo proceder como se indica a continuación.

6. Incorporación previa de méritos al perfil del candidato para generar el autobaremo.

El candidato tiene disponibles, a través de su perfil personal, diversos apartados del mismo que le servirán para incorporar los méritos que desee subir al Portal. En primer lugar, deberá subir al portal el o los archivos en formato PDF que sirven de respaldo documental al mérito que desee añadir, de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior.

A continuación, deberá añadir el mérito del que se trate usando la opción del apartado correspondiente (experiencia profesional, docencia, formación o publicaciones) y enlazando al mismo el archivo PDF que subió previamente a "Mi documentación". Las instrucciones detalladas para la incorporación de méritos al perfil del candidato se encuentran disponibles públicamente en el apartado "Ayuda" del Portal.



La mera aportación de la documentación en el apartado "Mi documentación" del perfil del candidato no constituye, en ningún caso, la presentación del mérito. Será necesario incorporar el mérito en el apartado correspondiente conforme a lo descrito anteriormente para acompañarlo a la solicitud.

7. Autobaremo de méritos.

Con la solicitud, el candidato realizará el autobaremo de sus méritos. Las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados del autobaremo se calcularán de oficio mediante la incorporación automática al mismo de los méritos que el candidato haya incorporado previamente a su perfil hasta el momento exacto de generar dicho autobaremo. No se incorporarán los méritos que no tengan asociado, al menos, un documento acreditativo.

Si así lo desea, el candidato podrá eliminar de su autobaremo aquellos méritos que no desee que se incorporen al proceso, así como también podrá modificar el contenido del autobaremo en aquellos méritos en los que el sistema encuentre causa de duda o discrepancia, que le será reportada al candidato a través del propio interfaz.

8. Servicios prestados en el SES.

A diferencia de los demás méritos que deben ser incorporados por el aspirante conforme a lo dispuesto en el punto 6, los servicios prestados en Centros o Instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud son aportados y calculados de oficio en el autobaremo en el momento de su realización; es decir, el aspirante no tiene que incorporar este mérito, pudiendo consultarse a través del Portal de Selección, en el perfil del candidato, dentro del apartado "Mi experiencia profesional", desde el mismo momento en que el candidato se dé de alta en el Portal.

Se recomienda al aspirante que revise y compruebe la información relativa a los servicios prestados en el SES para solventar lo antes posible cualquier incorrección o discrepancia que observe.

9. Notificaciones a los aspirantes durante el proceso.

Las notificaciones que se envíen a los aspirantes durante el procedimiento de concurso de traslado serán exclusivamente electrónicas a través del Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud. El aviso de la notificación llegará a través del correo electrónico que el candidato tenga dado de alta en dicho portal, debiendo acceder al mismo para leerla, considerándose éste un medio conforme a derecho de tener constancia de la recepción de la notificación.



Los datos de contacto del aspirante serán los que figuran en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud y podrán ser modificados por el candidato en cualquier momento.

10. Subsanación de motivos de exclusión en el proceso.

La subsanación de los defectos observados en la solicitud de inscripción, en caso de exclusión provisional en el concurso de traslados, se tramitará exclusivamente a través del formulario que, en el momento oportuno del proceso, se habilitará para ello en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

El formulario de subsanación generado, firmado digitalmente y registrado electrónicamente servirá a todos los efectos como justificante de su presentación en tiempo y forma; asimismo, deberá adjuntarse la documentación correspondiente. No deberán en ningún caso presentarse subsanaciones en papel, siendo exclusivamente válidas las gestionadas a través del Portal.

11. Renuncia a la participación en el concurso de traslado o la condicionalidad de la solicitud.

Los candidatos podrán tramitar su renuncia a la participación en el proceso o bien su renuncia a la condicionalidad de su solicitud conforme a lo establecido en las bases a través del formulario que se habilitará para ello en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud.

El formulario de renuncia generado, firmado digitalmente y registrado electrónicamente servirá a todos los efectos como justificante de su presentación en tiempo y forma. No deberán en ningún caso presentarse renunciaciones en papel, siendo exclusivamente válidas las gestionadas a través del Portal.

12. Subsanación de la documentación acreditativa de los méritos.

La Comisión de Valoración, de conformidad con las bases, podrá requerir la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa de los méritos mediante notificaciones electrónicas a través del Portal de Selección, según lo previsto en el punto 9 de este anexo.

13. Alegaciones a la resolución de adjudicación provisional del concurso.

Las alegaciones a la resolución de adjudicación provisional del concurso se tramitarán exclusivamente a través del formulario que, en el momento oportuno del proceso, se habilitará para ello en el Portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud, pudiendo adjuntar documentación acreditativa en su caso.



El formulario de alegaciones generado, firmado digitalmente y registrado electrónicamente servirá a todos los efectos como justificante de su presentación en tiempo y forma. No deberán en ningún caso presentarse alegaciones en papel, siendo exclusivamente válidas las gestionadas a través del Portal.

14. Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/79, el Servicio Extremeño de Salud le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de la solicitud de participación o cualquier otro que se requiera en su tramitación, serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos ante el Servicio Extremeño de Salud, avenida de las Américas, 2, 06800 Mérida.

ANEXO IV

BAREMO DE MÉRITOS

I. EXPERIENCIA PROFESIONAL

1. Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría estatutaria a la que se concursa, con carácter de fijeza o temporal, incluida la Promoción Interna Temporal, en centros e instituciones sanitarias públicas del Sistema Nacional de Salud o de los países miembros de la Unión Europea: 0,15 puntos.
2. Por cada mes completo de servicios prestados en otra categoría estatutaria sanitaria distinta a la que se concursa, en centros e instituciones sanitarias públicas del Sistema Nacional de Salud o de los países miembros de la Unión Europea: 0,020 puntos.
3. Por cada mes completo de servicios prestados desempeñando complementos funcionales de Jefaturas de Unidad, o Jefaturas de Sección y de Servicio, en centros e instituciones sanitarias públicas del Sistema Nacional de Salud o de los países miembros de la Unión Europea: 0,016 puntos.

Para la valoración y acreditación del apartado de "experiencia profesional" se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los servicios prestados en promoción interna temporal se computarán como experiencia profesional en las funciones de la categoría y especialidad realmente ejercidas. Se tendrán en cuenta para el cómputo de la experiencia profesional las situaciones de servicio activo, las situaciones de excedencia por cuidado de familiares, excedencia por razón de violencia de género y demás situaciones que conlleven reserva de plaza durante el tiempo que se mantenga dicha reserva y el reingreso provisional, así como las reducciones de jornadas por razones de maternidad o de conciliación personal, familiar y laboral que se computarán como si se hubieran prestado al 100% de la misma. Así mismo, se tendrán en cuenta los servicios prestados por el sistema de cupo como prestados en la categoría bajo la modalidad de jornada completa. El resto de los servicios prestados que no sean a jornada completa se valorarán en proporción a la jornada realmente trabajada.
- b) Al personal que haya resultado integrado o al que opte por integrarse al concursar en el régimen estatutario de conformidad con el Decreto de integración 203/2006, de 28 de noviembre, con el Decreto 43/2014, de 25 de marzo, se le reconocerá todo el periodo de antigüedad en el cuerpo, escala o categoría laboral de procedencia como prestado en la categoría estatutaria en la que haya resultado integrado o en la que

resulte integrarse. Asimismo, al personal que haya resultado integrado en el régimen estatutario de conformidad con la normativa respectiva del resto de Servicios de Salud, se atenderá a la dispuesto en la misma, así como en las correspondientes resoluciones de integración.

- c) Los méritos de experiencia profesional se acreditarán por el propio aspirante, mediante certificación actualizada expedida por el órgano competente donde se hayan prestado dichos servicios. Dichos certificados deberán indicar la causa y el porcentaje de reducción de la jornada en su caso. No obstante, los servicios prestados en centros o instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se acreditarán de oficio por el Servicio Extremeño de Salud.
- d) Los servicios prestados por el personal que haya sido integrado en el Sistema Nacional de Salud, así como los servicios prestados en centros que hayan sido integrados en el Sistema Nacional de Salud, tendrán la misma consideración que los prestados en dicho sistema, siendo indiferente la fecha de integración del centro, es decir, le serán valorables los servicios prestados antes de la integración.
- e) Se valorarán los servicios prestados con independencia de que se hubiesen prestado bajo régimen estatutario, funcionarial o laboral.
- f) En la valoración de los servicios prestados con nombramiento específico para la realización de refuerzos/guardias médicas se computará el tiempo de servicios prestados conforme a los siguientes criterios:
 - Un mes o la parte que corresponda proporcionalmente, por cada 140 horas realizadas: 0,15 puntos si es en la misma categoría a la que se concursa y a 0,020 si es en otra categoría sanitaria.
 - Si dentro de un mes natural se hubiesen realizado más de 140 horas, solamente podrá valorarse un mes de servicios prestados, sin que el exceso de horas efectuado durante aquél pueda ser aplicado para el cómputo de servicios prestados en el criterio anterior.

Estos servicios deberán venir acreditados por meses naturales y horas para poder computarse conforme a las reglas expuestas.

- g) No podrán valorarse, en caso de coincidencia en el tiempo, los servicios prestados en más de uno de los apartados del baremo, computándose en este caso el más favorable al participante, salvo aquellos a los que hace referencia el subapartado 3 sobre Jefaturas de Unidad, de Sección o Servicio y el apartado de permanencia, que sí computarán adicionalmente.



II. PERMANENCIA EN LA PLAZA.

Por cada mes completo de permanencia, como personal estatutario fijo, en la última plaza obtenida con carácter definitivo en la categoría desde la que se concursa, se otorgará 0,12 puntos.

Para la acreditación y posterior valoración de este apartado se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Para el personal estatutario que haya estado o esté en situación que conlleve derecho a reserva de plaza, se le computará dicho tiempo de permanencia en la plaza de origen si ésta es de la categoría a la que concursa.
- a) En el caso de que exista personal que haya resultado integrado en el régimen estatutario, se le computará la permanencia como prestada en la categoría estatutaria en la que haya resultado integrado.
- b) La permanencia en la plaza se acreditará por el propio aspirante, mediante certificación expedida por el órgano competente, o bien se estará a la fecha de la última toma de posesión con carácter definitivo de la plaza desde la que concursa. No obstante, para el personal con plaza en propiedad en el Servicio Extremeño de Salud, la permanencia se acreditará de oficio.

III. DOCENCIA: PUNTUACIÓN MÁXIMA 2 PUNTOS.

- 1. Por la participación como docente en acciones formativas dirigidas a profesionales de la categoría y/o especialidad a la que se opta organizadas o impartidas por las Administraciones Públicas, o en acciones formativas que estén acreditadas por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud, u organizaciones sindicales dentro de los Planes de Formación con las Administraciones Públicas, y siempre que se acrediten las horas de docencia: 0,02 puntos por cada hora impartida.
- 2. Por cada hora impartida en el grado de titulación requerida para la plaza a proveer desempeñando plaza de catedrático o profesor universitario, en cualquier régimen laboral: 0,005 puntos.
- 3. Por cada mes nombrado como tutor/a principal docente de residentes de cualquiera de las especialidades recogidas en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril: 0,1 puntos.
- 4. Por cada mes nombrado como colaborador/a docente de residentes de cualquiera de las especialidades recogidas en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril: 0,05 puntos.



Para la acreditación y posterior valoración de este apartado se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Sólo se valorará por una sola vez, una única edición de actividades docentes relativas a una misma materia o programa.
- b) La valoración de la docencia universitaria deberá ser certificada en horas o créditos por el órgano competente de la Universidad donde se haya prestado la misma. En caso de estar certificada en créditos, se entenderá que 1 crédito corresponde a 10 horas.
- c) La docencia deberá acreditarse mediante certificación que exprese que ha participado como docente en una determinada actividad y se acrediten las horas impartidas de docencia, no valorándose las sesiones clínicas, ni las prácticas.
- d) Para la valoración de las tutorías y colaboraciones docentes de residentes, deberá acreditarse mediante certificación original o copia auténtica del órgano competente de la Comisión de Docencia en el que se indique el tiempo y la categoría y/o especialidad en la que ha sido tutor/a o colaborador/a docente de formación sanitaria especializada.

IV. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA Y OCUPACIONAL: PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS.

1. Por diplomas o certificados obtenidos en actividades directamente relacionados con el contenido de la plaza a proveer, con independencia del promotor, y acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.
2. Por diplomas o certificados obtenidos en cursos cuyo contenido esté directamente relacionado con el de la plaza a proveer, tal y como a continuación se indican:
 - a) Los organizados y/o impartidos por las Administraciones Públicas, Colegios Profesionales o Universidades.
 - b) Los acogidos a los distintos Acuerdos de Formación Continua en las Administraciones Públicas y de Formación Ocupacional.
 - c) Los organizados o impartidos por las Organizaciones Sindicales o sus fundaciones al amparo de los Convenios suscritos con la Administración General de Estado, con las Administraciones de las Comunidades Autónomas, con el extinto INSALUD o con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, o bien que hayan sido reconoci-



dos o subvencionados por los mismos, siempre que dichas circunstancias consten en el propio título o diplomas, o bien se certifiquen debidamente.

Para la acreditación y posterior valoración de los méritos de este apartado se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- a) Con carácter general, la puntuación de los cursos de formación se regirá por el sistema de créditos, de tal manera que los cursos de formación aportados por los interesados en los que solo vengan las horas de formación éstas se traducirán a créditos. A estos efectos, un crédito equivale a 10 horas y a 0,10 puntos.
- b) Los cursos de formación inferiores a diez horas de duración no serán objeto de valoración.
- c) En caso de que los cursos de formación aportados vengan tanto en horas de formación como en créditos se tendrán en cuenta éstos últimos para su valoración, salvo los casos en los que la formación venga expresada en créditos ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), en cuyo caso se atenderá para su valoración a las horas de duración del mismo. Si éstos últimos no viniesen expresados en horas, se baremarán a razón de que cada crédito equivale a 25 horas y a 0,25 puntos.
- d) En el caso de que el correspondiente diploma o certificado solo exprese los días en que efectivamente fueron realizados, se computará por cada día completo un total de 5 horas de formación a los efectos de su valoración.
- e) Los certificados o diplomas que no especifiquen ni horas ni créditos, y solo contengan una referencia genérica de fecha a fecha, no serán objeto de valoración.
- f) La formación se acreditará mediante diplomas o certificados originales o copias auténticas, o bien mediante código seguro de verificación de conformidad con lo previsto en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.
- g) A los efectos de este apartado, se considera que está relacionado directamente con el contenido de la plaza a proveer la formación obtenida en alguna de las siguientes áreas: igualdad entre hombres y mujeres, prevención de violencia de género, funcionamiento electrónico del sector público, informática a nivel de usuario, programas informáticos aplicados a la gestión sanitaria, prevención de riesgos laborales, gestión clínica, resolución de conflicto, mediación y habilidades sociales.

V. PUBLICACIONES: PUNTUACIÓN MÁXIMA 2 PUNTOS.

Por trabajos científicos y de investigación publicados relacionados con la categoría a la que se opta:

1. Por cada libro, como autor único: 1 punto.
2. Por cada libro, como coautor (máximo tres coautores): 0,5 puntos.
3. Por cada capítulo de libro como autor único: 0,25 puntos.
4. Por cada capítulo de libro como coautor (máximo tres coautores): 0,15 puntos.
5. Por cada artículo publicado en revistas de carácter científico indexadas en las bases de datos relacionados con las actividades propias de los centros o instituciones sanitarias: 0,15 puntos.
6. Por cada artículo publicado en revistas de carácter científico no indexadas que no entren en el apartado anterior, así como artículos de revistas de colegios profesionales: 0,075 puntos.
7. Por cada comunicación científica o póster, presentado en Congresos o Conferencias Científicas sobre temas relacionados con la categoría a la que se opta, certificada por la entidad organizadora: 0,10 puntos.

Para la acreditación y posterior valoración de los méritos de este apartado se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- a) Los libros se acreditarán mediante documentación que contenga la carátula, índice y página donde figure el ISBN y su participación como autor o coautor.
- b) Los artículos de las revistas se acreditarán mediante documentación en la que figure el nombre del autor y de la revista y de las páginas donde conste la fecha de publicación y el ISSN. De no contar con dicha información, o ser una publicación digital, deberá aportar el número de DOI del artículo.
- c) Las comunicaciones científicas o póster presentados en Congresos o Conferencias Científicas se acreditarán mediante certificación original o copia auténtica de los mismos.
- d) No se podrán valorar más de 3 capítulos de un mismo libro y siempre que no estén incluidos en algún libro valorado.
- e) No serán objeto de valoración las autoediciones y/o autopublicaciones, entendiendo por tales aquellas publicaciones por alguno de sus autores o en las cuales alguno de ellos figure como editor.



- f) En los casos en que un mismo trabajo sea difundido a distintos niveles, sólo se valorará el de mayor puntuación. En ningún caso un mismo contenido claramente determinado y objetivable, publicado bajo diferentes formas podrá ser objeto de más de una de las valoraciones establecidas en el baremo, contando siempre la más favorable al interesado.
- g) A los efectos de este apartado, no tendrán la consideración de autor de la publicación el coordinador, director y otros colaboradores.

Para la valoración de los méritos se tendrán en cuenta, con carácter general, lo siguiente:

- a) Todos los méritos se baremarán hasta el día de publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Así mismo, no serán tenidos en cuenta para su baremo, los méritos no alegados por el interesado, ni tampoco aquellos cuya acreditación documental no haya sido aportada en el plazo establecido en la base 3.1 y/o de conformidad con lo estipulado en los anexos III y IV.
- b) En caso de empate en la puntuación total, se resolverá a favor del concursante con mejor puntuación en cada uno de los apartados del baremo y por su orden. Por último, si el empate no pudiera dirimirse aplicando los criterios anteriores, se resolverá según el resultado del sorteo de la letra publicado mediante Resolución de 11 de abril de 2025, de la Dirección General de Función Pública (DOE n.º 77, de 23 de abril de 2025), en el que se establece que el orden de prelación de los aspirantes, en caso de empate, comenzará por la letra J.

**ANEXO V**

COMISIÓN DE VALORACIÓN

TITULARES

Presidenta:

Ana María Gómez Antúnez

Vocales:

Antonio Ángel Moreno Macías

Mercedes Fraile Bravo

Antonio Rodríguez Gutiérrez

Luis Sánchez Solís

Diego Román Díaz

Secretaria:

Raquel Rubio Alonso

SUPLENTE

Presidenta:

Genma Ortiz Nieto

Vocales:

Marina Melado González

Eduardo Núñez Corvo

Juan José Jabón

Joaquín Villalba Hernández

María Antonia Solís Roncero

Secretaria:

Manuela Parada Pérez

**ANEXO VI**

CERTIFICACIÓN (que debe acompañar a la solicitud de opción de estatutarización)

D/D.^a _____,
como _____ ⁽¹⁾,

CERTIFICA:

Que D/D.^a _____, personal
funcionario/laboral (táchese lo que no proceda) fijo, perteneciente a _____
_____, ⁽²⁾, se encuentra en la siguiente situación:

☐ Servicio activo, con destino definitivo o provisional por reingreso, en el puesto o plaza _____
_____ (indíquese como en ⁽²⁾).

Reserva de puesto o plaza de _____ (in-
díquese como en ⁽²⁾) por _____ (indíquese
causa).

☐ Excedencia u otra situación sin reserva de puesto o plaza: _____
(indíquese causa).

Y para que conste, lo firmo en _____ a _____ de _____ de 20____.

(firma)

⁽¹⁾ Director General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud, y/o Gerente del Área de Salud que corresponda.

⁽²⁾ Indicar Cuerpo, Escala, Categoría, Especialidad, según se relaciona en Anexo de las tablas de homologación bien del Decreto 203/2006, de 28 de noviembre, o bien del Decreto 43/2014, de 25 de marzo, por los que se establecen los procedimientos de integración.